

FUNDACIÓN

TODOS SOMOS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO / N° 37 DICIEMBRE 2011

www.fundacionvt.org



MARGARET MCKINNEY PREMIO A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS



**SEGUNDO INFORME DEL OBSERVATORIO
CONTRA LA IMPUNIDAD**

SUMARIO 37

www.fundacionvt.org



4 APUNTE EDITORIAL.

Peritos en defensa de la dignidad humana

7 NOTICIAS.

Actualidad de la Fundación

→ ACTUALIDAD

16 **INFORME.** II Informe del Observatorio contra la Impunidad

26 **ENCUESTA.** Páginas de opinión sobre la impunidad

28 **INFORME.** La Impunidad judicial de Batasuna

32 **REPORTAJE.** Millones de euros para Bildu y Amaiur

→ INTERNACIONAL

36 **REPORTAJE.** Un "lobo solitario" simpatizante de Al Qaeda pretendía atacar en Nueva York

38 **REPORTAJE.** Los psiquiatras declaran a Brevik "demente" y podría librarse de la cárcel

39 **REPORTAJE.** Mueren 59 personas en dos atentados en Kabul y Mazar-i-Sharif

→ ASOCIACIONES

42 **COVITE.** Doce víctimas valientes

44 **COVITE.** X Jornadas Víctimas de Terrorismo y Violencia Terrorista

45 **FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO.** Las víctimas agentes educativos

46 **AVT.** No es venganza. ¡Es justicia!

47 **FUNDACIÓN DE VICTIMOLOGÍA.** Reunión con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos

48 **FUNDACIÓN FERNANDO BUESA.** Seminario sobre un Centro de la Memoria en el País Vasco

48 **FUNDACIÓN RODOLFO BENITO SAMANIEGO.** Ciclo de conferencias 'Convivencia y tolerancia en la sociedad actual'

50 **FUNDACIÓN MANUEL GIMÉNEZ ABAD.** Jornadas sobre 'Secuestros y toma de rehenes'

51 **FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ BECERRIL.** VI Certamen de Creadores por la Libertad y la Paz

52 **ASOCIACIÓN ANDALUZA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.** XI Jornadas 'El valor del reconocimiento'

54 **RED EUROPEA.** El segundo Congreso de la Red Europea se celebró en Turín

56 **TESTIMONIO**

60 **INTERIOR INFORMA**

→ CULTURA Y SOCIEDAD

62 **CULTURA** Vargas Llosa entregó a Margaret McKinney el Premio a la Defensa de los Derechos Humanos

FUNDACIÓN

Edita: Fundación Víctimas del Terrorismo. Apartado de Correos nº 46.453. 28080 Madrid. **Web:** www.fundacionvt.org. **Correo electrónico:** fundacionvt@fundacionvt.org **Presidente de honor:** Adolfo Suárez **Presidenta ejecutiva:** Maite Pagazaurtundúa **Vicepresidenta:** Cristina Cuesta **Director:** Fernando Delgado **Colaboran:** Daniel Portero, Carolina Couso y José Manuel Rodríguez Uribe **Agencias@:** EFE, El País, Europa Press, Cover, Reuters, AP **Realización y producción:** Promotora General de Revistas **Impresión:** Dedalo Offset **ISSN:** 1695-2154 **Depósito legal:** M-41.968-2002



MAITE PAGAZAURTUNDÚA
 Presidenta de la Fundación
 Víctimas del Terrorismo

PERITOS EN DEFENSA DE LA DIGNIDAD HUMANA

EXISTE PREOCUPACIÓN POR LA ESTRATEGIA DE ETA Y SU ENTORNO, QUE BUSCA, ENTRE OTRAS COSAS, LA IMPUNIDAD JUDICIAL, SOCIAL Y POLÍTICA POR DEJAR DE MATAR

Mario Vargas Llosa entregó a Margaret McKinney el Premio Internacional de la Fundación Víctimas del Terrorismo a la defensa de los Derechos Humanos. Margaret, en un entorno favorable a los asesinos de su hijo, reclamó, sin desfallecer, hasta conocer dónde se encontraba el cuerpo de su hijo para darle sepultura cristiana. La pre-

miada nos interpela con su dignidad humana completa frente a la espantosa impunidad que los vecinos toleraron o apoyaron. El grabado de José Ibarrola que fue entregado por el Premio Nóbel de Literatura significa la excelencia ética, la sensibilidad, la ternura humana que puede convertirse en la máxima fortaleza frente a la



Margaret McKinney reclamó, sin desfallecer, hasta conocer donde se encontraba el cuerpo de su hijo



Sabemos de ausencias, sobre todo en estas fechas tan entrañables. Por eso deseamos de todo corazón que los españoles secuestrados por fanáticos integristas 'yihadistas' puedan volver a casa

injusticia... El paraguas blanco del grabado nos habla de las personas justas que ponen al descubierto que es posible hacer frente al fanatismo y al miedo.

Existe preocupación por la estrategia de ETA y su entorno, que busca, entre otras cosas, la impunidad judicial, social y política por dejar de matar. Un año después de su aprobación puede comprobarse la sensatez y actualidad que encierra el *Documento de la Justicia*, elaborado por la gran mayoría de Asociaciones y Fundaciones de Víctimas del Terrorismo. Como complemento a la divulgación de tal manifiesto, fue presentado recientemente en la Academia de Cine un documental que forma parte de la red de debates sobre un fin de ETA sin impunidad que ha recorrido ya Granada, Barcelona, Madrid, Guadalajara y Alicante.

En este número de la revista avanzamos los resultados del II Informe del Observatorio contra la Impunidad en el que hacemos balance de una década 2002-2011 con casi un centenar de accio-

nes terroristas de ETA sin resolver, entre ellas cinco asesinatos. Incluimos una pequeña encuesta a presidentes de asociaciones de víctimas.

Encaramos el año 2012 con enorme rigor presupuestario y con la esperanza de que muchos municipios españoles se sumen a la red de municipios amigos de la Fundación con 500 euros para que podamos garantizar dos programas: el asistencial, más necesario que nunca, y para poder mejorar el apoyo a los proyectos de las distintas asociaciones y fundaciones, ahora mismo insuficiente.

Sabemos de ausencias, sobre todo en estas fechas tan entrañables. Por eso deseamos de todo corazón que los españoles secuestrados por fanáticos integristas *yihadistas* puedan volver a casa. Y porque somos peritos en aguantar las tarascadas contra cada uno de los componentes de la dignidad humana de nuestros seres queridos, defenderemos que se cumpla la ley y trabajaremos por la verdad en la memoria. Con el abrazo más cariñoso. ■

NOTICIAS

www.fundacionvt.org



DOCUMENTAL DE LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS

Su objetivo es dar a conocer el contenido del 'Documento de la Justicia de las Víctimas' y profundizar, mediante el debate social, en el modelo de fin del terrorismo

➔ Presentado el Documental de la Justicia de las Víctimas (pág. 8)

➔ Red de debates en Granada, Barcelona y Guadalajara (pág. 10)

➔ El Observatorio Contra la Impunidad presentó su primer Informe (pág. 12)

➔ La Fundación recibe una mención especial de la Guardia Civil (pág. 14)

➔ Maite Pagazaurtundúa en Nueva Economía Fórum (pág. 15)

PRESENTADO EL DOCUMENTAL DE LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS EN LA ACADEMIA DE CINE

Maite Pagazaurtundúa, Fernando Savater y Martín Casariego fueron los presentadores

Por **FERNANDO ARANDA**

La Fundación Víctimas del Terrorismo presentó el pasado 19 de octubre el documental realizado para dar a conocer el contenido del *Documento de la Justicia de las Víctimas* y profundizar, mediante el debate social, en el modelo de fin del terrorismo.

La presidenta de la Fundación, Maite Pagazaurtundúa, acompañada del escritor y filósofo Fernando Savater y del también escritor Martín Casariego, presentaron el Documental en la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, donde también acudieron el director y el productor del Documental, Gonzalo Visedo y Hugo Serra, respectivamente.

El Documental trata de profundizar en el contenido del *Documento de la Justicia de las Víctimas*, aprobado el pasado 23 de noviembre de 2010, y que surgió a raíz del requerimiento efectuado a la Fundación Víctimas del Terrorismo meses antes por distintos colectivos, asociaciones y fundaciones de víctimas para asesorarles en la elaboración y síntesis de sus aportaciones a la sociedad española acerca de un eventual modelo sobre el fin del terrorismo de ETA.

Dar a conocer el *Documento de la Justicia* a la sociedad española resulta muy importante para la Fundación Víctimas del

Terrorismo, así como generar un debate profundo respecto a problemas y trampas en un momento de ilusión colectiva sobre la posibilidad del final de ETA. Por ese motivo surgió la idea de la realización de este Documental en el que la aparición de ciudadanos ajenos al colectivo de víctimas y de un formato de discusión libre, con lenguaje natural, trata de buscar una manera eficaz de romper arquetipos y prejuicios sobre las opiniones de las víctimas del terrorismo.

En el acto de presentación celebrado en la Academia de Cine, Maite Pagazaurtundúa recordó que el texto del *Documento de la Justicia* ya recogía algunos de los temores de las víctimas que ahora se están materializando, como la normalización del lenguaje del mundo de Batasuna o la tentación de una impunidad judicial, histórica o social con el terrorismo. Según advirtió, el entorno de Batasuna tiene una gran capacidad de propaganda. "Tal vez sólo Apple vende mejor sus productos".

Las víctimas exigen unas reglas del juego "claras" y "comprensibles para todos" que se basen en el cumplimiento de las leyes. "Sólo pedimos que se siga la ley, que se siga el modelo del Estado de Derecho, no hay que inventar nada nuevo", explicó Pagazaurtundúa, quien manifestó su deseo

de que este debate se traslade a toda la sociedad "de manera no demagógica ni retórica".

"La sociedad española puede quedar como una sociedad de pícaros o chapuceros o como una sociedad con sentido del deber en la que se pueda confiar también para otras cuestiones. Es el gran dilema que tenemos. No podemos aparentar que no sabemos respetar nuestras propias leyes", argumentó la presidenta de la Fundación. En el debate posterior a la presentación del Documental también participó el filósofo Fernando Savater, quien calificó directamente de "parodia" la Conferencia de Paz de San Sebastián y rechazó que se tratase de una cumbre internacional. "Si hubiera sido una película se hubiese llamado *El proyecto del brujo de Blair*", ironizó.

Savater incidió en la necesidad de aceptar el Estado de Derecho "tal y como es" y no modificarlo "para darles el gusto" a los terroristas. "Quienes quieran integrarse tienen que hacerlo en la sociedad de derecho que tenemos. Tiene que haber vencedores y vencidos y tienen que quedar marginados quienes han utilizado la violencia o la han justificado".

El filósofo rechazó también cualquier medida con los presos etarras y recordó que permanecen en la cárcel por haber

Pagazaurtundúa pidió un final de ETA sin impunidad para que España no sea un país de "pícaros y chapuceros"



cometido crímenes. "No son presos políticos, todo el mundo mata a los demás por ideas, pero eso no quiere decir que sean presos políticos porque el asesinato es un crimen", insistió antes de subrayar la necesidad de "firmeza" y no caer en la tentación de "hacer algo que parezca que se ha resuelto y no se ha resuelto".

Red de debates

Fernando Savater apadrinará la Red de debates sobre el contenido del Documental y el modelo de fin del terrorismo de ETA que han sido organizados por la Fundación Víctimas del Terrorismo. Esta Red de debates se desarrollará por toda la geografía española y tratará de enfrentar la visión de dos personas con ideas contrapuestas sobre el final del terrorismo. El primero de los debates se

Savater: Se debe aceptar el estado de Derecho "tal como es" y no modificarlo para "darles gusto" a los terroristas

celebró en Granada con la participación de la propia presidenta de la Fundación y un periodista.

Según se informó en el acto de la Academia de Cine, la idea es que los participantes no sean miembros del colectivo de víctimas y se trate de intelectuales dispuestos a debatir sobre el asunto. Ante esto, Maite Pagazaurtundúa reconoció la dificultad de encontrar a

personas dispuestas a contraponer su visión con la de las víctimas o personas como Fernando Savater.

En este sentido, el propio Savater anunció estar dispuesto a participar en un debate organizado en San Sebastián, para el que adelantó que se pedirá un local al Ayuntamiento de la ciudad, gobernada por Bildu, y se ha ofreció dispuesto a discutir "con quien sea". ■

RED DE DEBATES ANTE UN FINAL DE ETA SIN IMPUNIDAD

Se celebraron en Granada, Barcelona, Madrid, Guadalajara y Alicante

Por **FERNANDO ARANDA**

La Fundación Víctimas del Terrorismo ha puesto en marcha una Red de Debates en torno al Documental de la Justicia de las Víctimas, en el que se recogen opiniones de víctimas y de ciudadanos en torno a un final de ETA sin impunidad. A lo largo de los dos últimos meses, estos debates han sido acogidos con la asistencia de centenares de personas en Granada, Barcelona, Madrid, Guadalajara, y Alicante.

La Red de Debates comenzó en Granada, durante la II Edición del Foro de la Magdalena, que tuvo lugar en la Facultad de Derecho. Allí, Maite Pagazaurtundúa afirmó que "empezamos a notar un lenguaje tendente a la impunidad, tendente a banalizar la his-

toria del terror", y explicó la importancia de dar a conocer este manifiesto en forma de documental a través de los debates, porque "el debate del fin del terrorismo no es algo que competa sólo a los políticos o a las víctimas del terrorismo sino a toda la sociedad".

"Son los terroristas los que se tienen que quitar la capucha, son ellos los que se tienen que disolver, son ellos los que tienen que acatar la ley, acogerse al 'Estado de Derecho' y condenar la historia del terror", destacó la presidenta de la Fundación.

Martín Domingo, presidente del Foro de la Magdalena, destacó el "coraje, valentía, te-

són y ejemplo de lucha por la convivencia" al presentar a Maite Pagazaurtundúa. El periodista Carlos Morán "que pasó su infancia y juventud en Rentería" fue el acompañante de Pagazaurtundúa ante los oyentes que completaban el aforo del Paraninfo de la Facultad de Derecho de Granada.

Madrid y Barcelona

El Ateneo de Madrid decidió acoger el segundo debate sobre el final de ETA sin impunidad. El acto fue conducido por Pedro López Arriba, en nombre del Ateneo, y junto a la presidenta de la Fundación intervinieron en el debate posterior a la proyección del documental la periodista Eva Orue y el catedrático de Ciencia Política y director del Euskobarómetro, Francisco Llera.

En Barcelona, el documental fue presentado en el marco del X Ciclo de Cine organizado por la Asociación por la Tolerancia, celebrado en el Instituto Francés de la capital catalana. En el debate participaron Joseba Arregi, Arcadi Espada y Eduardo López Dóriga.

Arregi centró su intervención en la defensa de la memoria de las víctimas del terrorismo, "la búsqueda de la verdad" y en cambiar un lenguaje "que se utiliza por influencia de ETA".

En este sentido, recordó que no podemos hablar de "paz" porque "lo que más nos ha robado ETA es, sobre todo, la libertad". Y citó términos utilizados por los terroristas y que, lamentablemente, también son expresiones normales en la prensa, como "desarme", "perdón", "reconciliación" y "conflicto". Arregi ha definido este asunto como una "batalla brutal que nos queda por hacer, la batalla del lenguaje".

Por otro lado, el ex consejero autonómico ha indicado que en un Estado de derecho





no todas las ideas son igual de aceptables. En democracia, ha señalado, no caben los defensores de la discriminación de las mujeres o de la esclavitud, por ejemplo, como tampoco los defensores de la exclusión de una parte de la ciudadanía por no ser nacionalistas vascos, en el País Vasco, o catalanes, en Cataluña: "No todas las ideas son respetables. Las ideas excluyentes de ser vasco hay que combatir las".

Arcadi Espada, que también hizo mención al lenguaje que se utiliza en los medios de comunicación, confundido por el lenguaje de ETA, resaltó que una de las cosas más importantes, a partir de ahora, es cómo se escribirá la historia de estos años en los que ha habido terrorismo. Como ejemplo, mencionó el término "reconciliación". "¿Se imaginan que alguien en Italia pidiera la reconciliación con la mafia?".

Guadalajara y Alicante

La Fundación Siglo Futuro fue la organizadora en Guadalajara de la presentación del documental y del posterior debate que



Las imágenes muestran la Red de Debates que tuvieron lugar en Guadalajara, en la otra página, Granada y Barcelona.

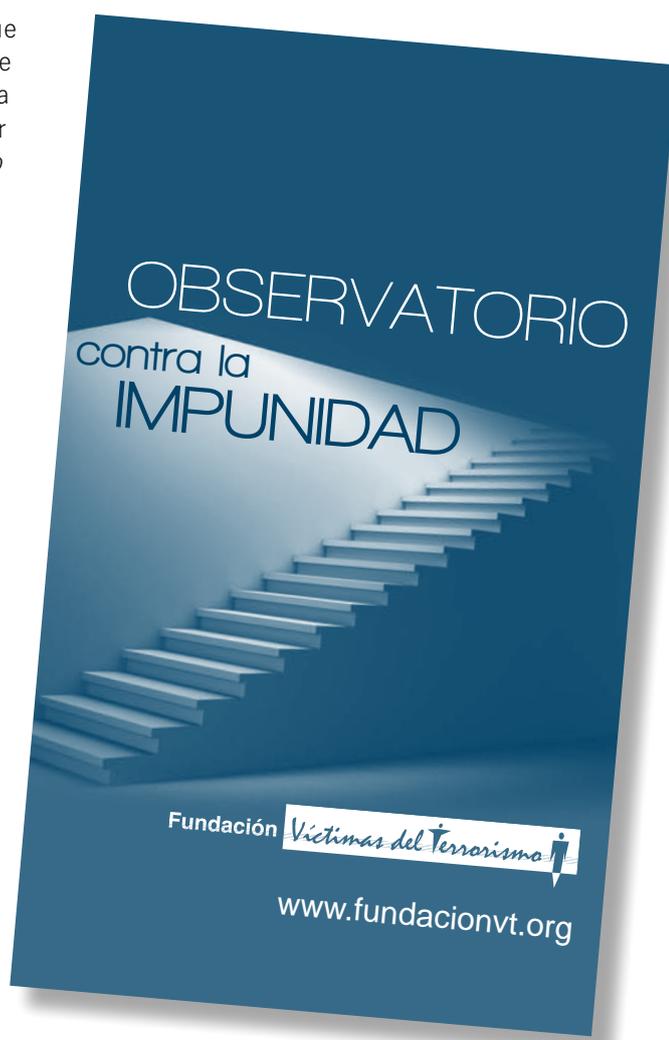
fue moderado por su presidente, Juan Garrido, y en el que Maite Pagazaurtundúa respondía a las preguntas que los periodistas María Ángeles López Valle, directora del diario *Nueva Alcarria*; Jesús Blanco, jefe de Informativos de SER Guadalajara, y Antonio Herráiz, de la Cadena COPE, le hicieron durante la primera cita del ciclo de temas de actualidad que iniciaba la Fundación Siglo Futuro en colaboración con la Asociación de la Prensa de Guadalajara. Finalmente, Maite Pagazaurtundúa abrió el ciclo de conferencias *Otoño cultural* de Petrer (Alicante) y presentó el mapa actual de la problemática del País Vasco desde la perspectiva de quienes han sufrido de cerca la violencia de, como ella denominó, "los fanáticos". Bajo el lema *La justicia de las víctimas*, Pagazaurtundúa explicó ante el auditorio de Caixapetret, entidad organizadora junto al Ayuntamiento, que la pretensión de las víctimas es conseguir la justicia, la verdad y la dignidad frente a la impunidad, la otra palabra clave en su discurso. ■

EL OBSERVATORIO CONTRA LA IMPUNIDAD PRESENTÓ SU PRIMER INFORME

Se denunciaron los homenajes a presos de ETA y la contratación en ayuntamientos de cargos relacionados con Batasuna

El pasado 3 de octubre fue presentado en el salón de actos de la Asociación de la Prensa de Madrid el primer *Informe del Observatorio contra la Impunidad*, creado por la práctica totalidad de asociaciones y fundaciones y colectivos de víctimas del terrorismo. En el acto estuvieron presentes junto a Maite Pagazaurtundúa los miembros de la Comisión Ángeles Pedraza, Cristina Cuesta, Daniel Portero y José Manuel Mota.

El informe presentado, que tuvo un gran eco en los medios de comunicación, denunciaba, entre otras cosas, la profusión de homenajes a presos de ETA organizados durante el verano pasado en ayuntamientos gobernados por Bildu, con un diseño que podría ser tildado en justicia como actos de enaltecimiento del terrorismo, aunque solo se abrieron



diligencias en la Audiencia Nacional sobre uno de ellos ocurrido en la localidad navarra de Leiza. Además, en ningún ayuntamiento gobernado por Bildu se ha condenado a ETA ni se ha denunciado su historia de terror.

También denunciaba que Bildu es "un instrumento de la estrategia de Batasuna-ETA" y ha realizado "fraude de ley", por lo que se pidió a las altas instituciones del Estado que actúen "en atención a un anhelo de justicia". Así lo expresó la presidenta de la Fundación Víctimas del terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, quien argumentó que si Bildu está contaminada por la estrategia de Batasuna-ETA, Amaiur –la coalición nacionalista integrada por la izquierda abertzale, Eusko Alkartasuna, Alternatiba y Aralar– está contaminada, como si se tratara de "unas muñecas rusas", en las que al abrir la última cajita lo que sale es "el hacha y la serpiente", el símbolo de ETA.



La presidenta de la Fundación explicó que el trabajo muestra a las claras que "hay una contaminación de Batasuna en Bildu", ya que "más de una veintena de cargos en ayuntamientos y la Diputación de Guipúzcoa son miembros cualificados de Batasuna, en algún caso, en libertad provisional por causas que se refieren a colaboración con banda armada". Recordemos que el informe también detallaba las decenas de homenajes "tolerados o propiciados" por responsables de Bildu en distintas instituciones y de enaltecimiento de presos de ETA o terroristas fugados. "Batasuna controla Bildu políticamente", afirmó Pagazaurtundúa, quien añadió que "Batasuna-Bildu no exige la disolución de ETA, no condena a la banda terrorista, legitima social y políticamente a los asesinos huidos o cumpliendo condena y desean construir tras ETA, como pago por conceder el final de ETA, el proyecto de ETA".

El informe detalla las decenas de homenajes "tolerados o propiciados" por responsables de Bildu en distintas instituciones y de enaltecimiento de presos de ETA

El primer *Informe del Observatorio contra la Impunidad* fue remitido por carta a todos los miembros del Tribunal Constitucional, al presidente del Tribunal Supremo, al fiscal general del Estado, al presidente de la Audiencia Nacional, a los ministros del Interior y Justicia, al presidente del Gobierno, al Congreso y el Senado, los partidos políticos y los presidentes de los Gobiernos vasco y navarro, y del Parlamento vasco para pedirles que evalúen los datos y actúen en consecuencia.



LA FUNDACIÓN RECIBE UNA MENCIÓN ESPECIAL DE LA GUARDIA CIVIL

En el acto se entregaron los Premios Fundación Guardia Civil

La presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, recibió una placa como Mención Especial de la Guardia Civil, que le fue entregada por el director del Centro Nacional de Inteligencia, Félix Sanz Roldán, en un acto celebrado el pasado 7 de octubre con motivo de la entrega de los Premios Fundación Guardia Civil.

En el mismo acto, el director general de la Policía y de la Guardia Civil, Francisco Javier Velázquez, hizo entrega de los Premios Fundación Guardia Civil, que recayeron sobre el Servicio de Montaña de la Guardia Civil y el Banco Santander. Estos premios se dividen en dos categorías. Por un lado los premios Fundación Guardia Civil que

reconocen la trayectoria y el apoyo a la Guardia Civil y por otro los premios Legado Alfonso XIII que reconocen los servicios humanitarios más distinguidos.

Durante el acto, se presentó un video-libro titulado *Miradas sobre la Guardia Civil*, donde se recogen testimonios de personas de todos los ámbitos de la sociedad actual para plasmar la perspectiva que tienen los ciudadanos sobre la Guardia Civil.

Por ello, la Fundación Guardia Civil, quiso rendir este homenaje en el que las personas que han querido participar en este proyecto video-libro presentan, de una manera cálida, sincera y cercana, sus testimonios y sentimientos de reconocimiento y agradecimiento a la labor

de la Institución. Entre ellas, la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa. ■



“SI HAY INDICIOS CONTRA BILDU Y AMAIUR HAY QUE APLICAR LA LEY”

Pagazaurtundúa anunció la creación de la Red de Municipios amigos de la Fundación para sufragar las ayudas asistenciales

Maite Pagazaurtundúa participó en el foro de debate, organizado en Madrid por Nueva Economía Fórum, y allí demandó que si hay indicios suficientes contra Bildu y Amaiur, no se dude en aplicar la Ley de Partidos contra estas fuerzas políticas. La presidenta de la Fundación fue presentada por Ana María Vidal Abarca, fundadora de la AVT y ex presidenta de la misma Fundación Víctimas del Terrorismo, quien en alusión a la situación actual en torno a ETA y sus víctimas dijo que “las heridas hay que curarlas bien”.

En su posterior intervención, Maite Pagazaurtundúa señaló que desconoce si hay ya suficientes elementos contra Bildu y Amaiur desde el punto de vista jurídico, pero sostuvo que en ayuntamientos gobernados por la izquierda abertzale hay casos de enaltecimiento del terrorismo y además contratación de “comisarios políticos” del entorno de ETA.

Proceso de “cumplimiento y miento”

Junto a estas consideraciones, destacó que a su juicio la banda etarra y su brazo político están en un proceso de “cumplimiento y miento”, lo que supone que simulan acatar las leyes, pero no han renegado de la actividad terrorista.

En concreto, Pagazaurtundúa indicó que el entramado etarra todavía no ha dado los pasos fundamentales, que son la disolución de la banda terrorista, la condena de su actividad criminal y la asunción del daño causado a las víctimas y a la sociedad. Por este motivo, reclamó no hacer caso de los “cantos de sirena” y evitar cualquier “intento de impunidad” por parte de ETA y sus grupos afines, puesto que de esto dependerá que España sea en el futuro un país fiable de cara al exterior.

En este sentido, demandó que en aspectos



como la política penitenciaria se cumpla la legislación vigente, desligando el cumplimiento de las penas de la petición personal de perdón a las víctimas, algo que, dijo, es un asunto privado.

Al mismo tiempo, criticó lo que denomi-

nó como “etnopacifismo”, en referencia a colectivos del entorno de Batasuna, como Lokarri, que lo que a su juicio buscan es el “blanqueamiento de conciencias” del entramado terrorista.

Red de Municipios amigos

En otro momento de su intervención, la presidenta de la Fundación aludió a la necesidad de búsqueda de financiación para determinados proyectos en apoyo de las víctimas, como son todos los relacionados con las ayudas asistenciales. “Hoy –dijo– tengo que poner los zapatos de pedir” y aludió a la creación de una Red de Municipios amigos de la Fundación, a los que por carta se les pedirá una aportación de 500 euros para los fines descritos. ■

ACTUALIDAD

www.fundacionvt.org

SEGUNDO INFORME DEL OBSERVATORIO CONTRA LA IMPUNIDAD

BALANCE DE UNA DÉCADA

En los últimos diez años de actividad de ETA, han quedado impunes casi un centenar de acciones terroristas, que han causado cinco muertos y 81 heridos, así como cuantiosos daños materiales. Los autores no han sido detenidos ni puestos a disposición de la Justicia.



© EFE

El Observatorio contra la Impunidad, creado a instancias de las asociaciones, fundaciones y colectivos de víctimas del terrorismo, ha realizado un seguimiento de las actividades públicas de Bildu, desde su legalización e irrupción en el poder municipal. Begoña Urroz Ibarrola tenía apenas 22 meses cuando fue alcanzada por una bomba incendiaria colocada en la estación de Amara, en San Sebastián, el 22 de junio de 1960. Falleció al día siguiente por la gravedad de

las quemaduras sufridas. Fue la primera víctima mortal causada por la banda terrorista ETA.

Cuarenta y nueve años después, los agentes de la Guardia Civil Carlos Sáenz de Tejada García y Diego Salvá Lezaun resultaban muertos al estallar una bomba lapa en los bajos de su vehículo Nissan Patrol, estacionado frente a la Oficina de Denuncias, en Calviá (Mallorca). Era el 30 de julio de 2009 y Diego y Carlos se convirtieron en las dos últimas víctimas mortales causadas en España por los terroristas de ETA.

Es evidente que los familiares de Begoña y de Diego y Carlos tienen muchas cosas en común, porque han sufrido las consecuencias del terrorismo. Incluso comparten el sufrimiento que acarrea la impunidad, porque los asesinatos de la niña y de los dos guardias civiles están, a día de hoy, sin resolver. No se conoce a los miembros de la banda terrorista ETA que los cometieron y, por tanto, no han podido ser detenidos ni juzgados.

Una vez más, la larga historia de ETA nos demuestra que está plagada de acciones terroristas cuyos autores viven libremente sin haber cumplido con la Justicia hasta hoy, e incluso sus delitos, por muy graves que sean, han prescrito y ya difícilmente podrán ser juzgadas si se descubre a los culpables. Y todo esto ocurre cuando ETA acaba de anunciar el cese definitivo de sus acciones terroristas, aunque sigue estando ahí sin proceder a su disolución para siempre.

En este Informe del Observatorio contra la Impunidad se trata de poner de manifiesto la actividad terrorista protagonizada por ETA desde el año 2002 hasta ahora. Lo más probable es que la mayoría de los atentados terroristas que se indican en el cuadro adjunto no hayan prescrito y es evidente que en un Estado de Derecho todos estamos obligados a hacer lo que mercan nuestras leyes para esclarecer los hechos ocurridos y detener y condenar en los tribunales de justicia a sus autores.

La historia de ETA está plagada de acciones terroristas cuyos autores viven libremente

El sentido común nos dice que el hecho de que ETA haya decidido anunciar que no mata no puede ser traducido como una nueva etapa en la que ya no se tendrán en cuenta sus actividades criminales. Y con esta muestra que se ofrece en el presente informe, elaborado con los datos aportados por fuentes de la lucha antiterrorista, queda en evidencia nuevamente la impunidad latente que acompaña a la banda terrorista desde su nacimiento hasta sus años finales.

Dentro de este Informe, se ofrece una recopilación de las informaciones aparecidas en los últimos tres meses en las que se recogen posibles vínculos entre la coalición Amairu y la antigua Batasuna-ETA. ■

Cinco asesinatos sin resolver

Resulta significativo que desde el año 2002, están sin resolver un total de cinco asesinatos de ETA. Se trata de:



1.-El guardia civil **Juan Carlos Beiro Montes**, asesinado en la localidad navarra de Leiza el 24 de septiembre de 2002.



2.-El policía nacional **Bonifacio Martín Hernández**, asesinado en la localidad navarra de Sangüesa el 30 de mayo de 2003.



3.-El policía nacional **Julián Embid Luna**, asesinado en la localidad navarra de Sangüesa el 30 de mayo de 2003.



4.-El guardia civil **Carlos Sáenz de Tejada García**, asesinado en la localidad de Calviá (Mallorca) el 30 de julio de 2009.



5.-El guardia civil **Diego Salvá Lezaun**, asesinado en la localidad de Calviá (Mallorca) el 30 de julio de 2009.

FOTOS © EFE Y EL PAÍS

OCHO COCHES-BOMBA Y 56 HERIDOS

Tampoco se conoce el paradero ni la identidad de los terroristas que colocaron un total de ocho coches bomba, que causaron un total de 56 heridos de distinta consideración:



Pamplona, el 23 de mayo de 2002 estalla un coche bomba aparcado en la parte trasera del Edificio Central de la Universidad de Navarra, causando tres heridos.

© EFE



Santander, el 27 de julio de 2003 estalla un coche bomba en el aeropuerto de Santander.

© EFE

Guecho (Vizcaya), 21 de enero de 2005 estalla un coche bomba en la calle Ondategi que causó heridas leves a un miembro de la ertzantza.





Madrid, el 25 de mayo de 2005 estalla un coche bomba en el barrio de San Blas, resultando heridas de distinta consideración cincuenta personas



Madrid, el 25 de junio de 2005 estalla un coche bomba en el aparcamiento del estadio de la Peineta, situado en el barrio de Las Rosas.



Durango (Vizcaya), 24 de agosto de 2007 estalla un coche bomba en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil, resultando heridos dos miembros del Cuerpo. Los autores del hecho huyeron en otro vehículo que hicieron estallar en un parking próximo.



Vitoria, el 21 de septiembre de 2008 estalla un coche bomba en las inmediaciones de la sede central de Caja Vital.



Madrid, el 9 de febrero de 2009 estalla un coche bomba frente a la sede de Ferrovial-Agroman, en IFEMA.

Otros 66 atentados y 25 heridos

Pero además de los cinco asesinatos y los ocho coches bomba cuya autoría no está aún esclarecida, quedan por resolver o lo que es lo mismo están impunes según el informe que aportamos en las siguientes páginas, otras 66 acciones terroristas, que causaron 25 heridos de distinta consideración, en las que ETA empleó artefactos explosivos o granadas contra empresas relacionadas con la construcción del Tren de Alta Velocidad en el País Vasco, empresarios, juzgados, oficinas de Correos, instalaciones de Policía, Guardia Civil y Ertzantza, intereses turísticos, etcétera.....

AÑO 2002			
DÍA	LUGAR	Nº	HECHO
23 May	Pamplona (Navarra)	3H DM	Explosión a las 21:00 horas de un coche bomba, Ford Escort blanco matrícula falsa NA-8224-AL, aparcado en la parte trasera del Edificio Central de la Universidad de Navarra.
24 Sep	Leiza (Navarra)	1M 4H	Explosión a las 12:50 horas en la localidad de Leiza de un artefacto explosivo, colocado en una parada de autobús, oculto tras una pancarta de apoyo a ETA, bajo el epígrafe "Gora ETA. Guardia Civil muere aquí", provocando la muerte de Juan Carlos Beiro Montes, cabo del Cuerpo, y heridas a otras cuatro componentes cuando procedían a la retirada de la citada pancarta.
12 Oct	Urdax (Navarra)	DM	Lanzamiento de 5 granadas tipo Jotake, impactando 2 de ellas contra la fachada del acuartelamiento de la Guardia Civil de la localidad de Urdax (Navarra), produciendo diversos daños materiales tanto en la fachada como en los vehículos aparcados en las proximidades, siendo estos oficiales y particulares.
29 Nov	Azagra (Navarra)	DM	Explosión sobre las 15:00 horas de un artefacto explosivo, colocado en el muro exterior de la empresa de Verduras y Congelados de JV (Ultracongelados Virtú) y que se encuentra ubicada a unos 200 metros del Cuartel de la Guardia Civil de la de Azagra.
29 Nov	Arguedas (Navarra)	DM	Explosión sobre las 21:30 horas de un artefacto explosivo en el exterior de la empresa (granja comercial) Uvesa, sita en la localidad de Arguedas
AÑO 2003			
DÍA	LUGAR	Nº	HECHO
30 May	Sangüesa (Navarra)	2M 2H	Explosión a las 12:25 horas en la localidad de Sangüesa de una bomba lapa adosada a un vehículo oficial del CNP, Citroen ZX, estacionado en la Plaza de Santo Domingo de la citada localidad causando la muerte de dos personas, Bonifacio Martín Hernández y Julián Embid Luna, miembros del Cuerpo Nacional de Policía y heridas a otras dos, siendo una de ellas, Ramón Rodríguez Fernández un tercer componente del CNP y a un empleado de Telefónica, Carlos Gallo Viches, de diversa gravedad.
25 Jul	Estella (Navarra)	2H DM	Explosión de un artefacto temporizado conteniendo unos 2 kg. de cloratita colocado en la puerta de los Juzgados de la localidad de Estella.
27 Jul	Santander (Cantabria)	DM	Explosión de un coche-bomba en el aeropuerto de Santander.
12 Oct	Irún (Gipuzkoa)	DM	Explosión de dos artefactos explosivos, ocultos en el interior de dos mochilas que fueron colocados en dos camiones de la empresa de transportes Olloquiegui, que se encontraban estacionados en una explanada del Puente Internacional de Santiago en Irún, provocando la destrucción de un total de cinco camiones.
18 Oct	Aizoain (Navarra)	DM	Lanzamiento de dos granadas tipo Handia con un sistema temporizado e instaladas en el interior de una furgoneta Peugeot-Partner, las cuales estaban orientadas contra las instalaciones militares del Ejército de Tierra situadas en la localidad de Aizoain.
AÑO 2004			
DÍA	LUGAR	Nº	HECHO
07 Ago	Ribadesella (Asturias)	DM	Explosión de un artefacto colocado en un muro anexo a la finca Hotel Ribadesella sito en la c/ Ricardo Cangas nº 5 de la localidad de Ribadesella: El artefacto se encontraba contenido en el interior de una fiambarrera.
07 Ago	San Vicente de la Barquera (Cantabria)	DM	Explosión de un artefacto colocado en un seto ubicado en el parque municipal de San Vicente de la Barquera.
12 Ago	Santander (Cantabria)	DM	Explosión de un artefacto colocado en un árbol a la altura del nº 35 del Paseo Pereda en la localidad de Santander, ocasionando escasos daños materiales.
12 ago	Gijón (Asturias)	1H DM	Explosión de un artefacto colocado en un solar próximo al Hotel Bellavista sito en la playa de San Lorenzo de la localidad de Gijón causando lesiones leves a una persona de edad avanzada que se encontraba casualmente en el lugar de la explosión y provocando escasos daños materiales.
15 Ago	Llanes (Asturias)	DM	Explosión de un artefacto colocado a la entrada del Puerto de la localidad de Llanes, en las proximidades de una zona de aparcamientos, ocasionando escasos daños materiales.
21 Ago	Baiona (Pontevedra)	DM	Explosión de un artefacto oculto dentro de un contenedor de basura situado en el interior del recinto perteneciente al Club de Yates de Baiona (Pontevedra) ocasionando escasos daños materiales.
21 Ago	Sanxenjo (Pontevedra)	2H DM	Explosión de un artefacto, oculto dentro de un contenedor de recogida de vidrios situado en el Puerto Deportivo de la localidad de San Genjo (Pontevedra) ocasionando heridas leves a dos personas y escasos daños materiales.
28 Ago	Santiago de Compostela (La Coruña)	DM	Explosión de un artefacto explosivo con una composición similar al anterior, estando el mismo colocado en la Alameda de Santiago de Compostela de A Coruña ocasionado escasos daños materiales.
15 Sep	Irún (Gipúzcoa)	DM	Explosión de varios artefactos colocados en una torreta de alta tensión de la Red Eléctrica española ubicada en la N-121 que une Irún con Vera de Bidasoa (Navarra) causando daños de consideración.

25 Sep	Irún (Gipúzcoa)	DM	Explosión de tres artefactos colocados en una torreta de alta tensión de la Red Eléctrica española ubicada en la N-121-A y la A-8 próxima al paso fronterizo de Behovia. Un cuarto artefacto no llegó a explotar.
25 Sep	Bujaruelo (Zaragoza)	DM	Explosión de ocho artefactos colocados en una torreta de alta tensión ubicada dentro del término municipal del Valle de Bujaruelo (Huesca), así como una mochila. Otros ocho artefactos no llegaron a explotar.
23 Oct	Bilbao (Vizcaya)	DM	Explosión a las 17'05 h. de un artefacto en inmobiliaria Galarza, sita en la C/ Licenciado Pozas, ocasionando daños materiales.
13 Nov	Belagua (Navarra)	DM	Explosión de dos artefactos colocados en la parte posterior del refugio militar de Belagua "General Garrido", sito en el km 17 de la carretera NA- 1370 (Isaba-Francia). El primero de los artefactos que estaba colocado junto a las cocinas ocasionó diversos daños materiales en las puertas y techo de la misma. El segundo artefacto se encontraba situado en un depósito de gas en desuso. En los alrededores aparecieron panfletos esparcidos por la nieve con el anagrama de ETA.
03 dic	Madrid	4H DM	Explosión de un artefacto colocado en los servicios de la Estación de Servicio REPSOL sita en la carretera A-5 (Madrid-Extremadura), a la altura del número 298 del Paseo de Extremadura.
03 dic	Madrid	2H DM	Explosión de un artefacto colocado en la Estación de Servicio CAMPSA, sita en la carretera M-607, Km 10, 900, (Madrid-Colmenar Viejo.) resultando heridos dos miembros del CNP.
03 dic	Madrid	DM	Explosión de un artefacto colocado en una Estación de Servicio sita en la carretera A-3 (Madrid-Valencia), próxima esta al campus de Vallecas.
03 dic	Madrid	DM	Explosión de un artefacto colocado en la Estación de Servicio BP, sita en el p.k. 6 de la carretera A-42 (Madrid-Toledo).
03 dic	Madrid	DM	Explosión de un artefacto colocado en el túnel de lavado existente en la Estación de Servicio sita en la carretera A-6 (Madrid-La Coruña), a la altura del hipódromo.
22 dic	Luna (Zaragoza)	DM	Explosión a las 07:15 horas de un artefacto oculto en una mochila, colocado en el muro exterior del cuartel de la Guardia Civil de Luna (Zaragoza). La explosión provocó daños materiales en la fachada y tejado de la casa cuartel.
AÑO 2005			
DÍA	LUGAR	Nº	HECHO
08 Ene	Villafranca de Ordicia (Gipúzcoa)	DM	Explosión en Villafranca de Ordicia de un artefacto, colocado en un elevador de la empresa Grúas Goierri.
08 Ene	Usurbil (Gipúzcoa)	DM	Explosión en Usurbil de un artefacto, colocado en la empresa de transportes DHL, sita en el polígono industrial Belartza
08 Ene	Bilbao (Vizcaya)	DM	Explosión de un artefacto, colocado en las proximidades del concesionario Mercedes Benz, sito en barrio de Deusto.
09 Ene	Baracaldo (Vizcaya)	DM	Explosión de un artefacto, en las proximidades del concesionario Mercedes Benz, sito en barrio de Baracaldo.
18 Ene	Guecho (Vizcaya)	1H DM	Explosión cuando se procedía a acordonar la zona de un coche bomba que se encontraba estacionado a la altura del nº 6 de la c/ Ondategui de la localidad de Guecho. El vehículo, un Peugeot 306, fue sustraído en la zona del Vivero del monte Artxanda de Bilbao cuando su propietario fue sorprendido por dos individuos encapuchados y armados con pistolas, los cuales le dejaron atado a un árbol. Como resultado de la explosión se produjo un herido leve, una componente de la ertzaintza que realizaba el cerco, y abundantes daños materiales.
15 May	Beasain (Gipúzcoa)	DM	A las 3.00 horas se produjo explosión de un artefacto en Beasain colocado en la empresa Estanterías Eun, sita en el barrio Salvatore produciendo daños materiales.
15 May	Bergara (Gipúzcoa)	8H	A las 3.40 horas se produjo explosión de un artefacto en Bergara colocado en la empresa Félix Gabilondo S.L. sita en la c/ Lerún nº 5. Como consecuencia de la explosión la deflagración afectó a un depósito de ácido corrosivo resultando heridos 8 personas.
15 May	Elgoibar (Gipúzcoa)	DM	A las 4.00 horas se produjo explosión de un artefacto en Elgoibar colocado en la empresa "Bernardo Ecenarro S.A.", sita en la c/Sagar Etxea nº 19, produciendo daños materiales
15 May	Plasencia de las Armas (Gipúzcoa)	DM	A las 4.05 horas se produjo explosión de un artefacto en Soralue (Plasencia de las Armas) colocado en la empresa Industrias Gol S.A., sita en la c/ Sagar Eureka nº 19, produciendo daños materiales.
22 May			Explosión en Zarauz de un artefacto que se encontraba adosado a la casa de la familia Otzarreta contigua al taller de Artes Gráficas ambos de su propiedad, produciendo daños materiales.
25 May	Madrid		A las 9.30 h. hizo explosión en Madrid un coche-bomba en la confluencia de las calles Rufino González esquina Alcalá junto al edificio Aragón (barrio San Blas), resultando heridas 50 personas. El vehículo utilizado como coche-bomba fue sustraído en el Escorial se trata de un Renault Express 1.6D, matrícula AV-1702-G sustraído.

H (Heridos): 81 total. DM: Daños Materiales

27 May	San Lorenzo de El Escorial (Madrid)	-	A las 4.58 h hizo explosión un artefacto de escasa potencia que produjo la voladura parcial de un puente de madera sito en una zona de ocio del Valle de los Caídos de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
10 Jun	Zaragoza	DM	A las 12.03 h lanzamiento de granadas contra el aeropuerto de Zaragoza produciendo daños materiales. El lanzamiento se produjo desde una zona situada al norte del aeropuerto próxima al Canal Imperial de Aragón donde se localizaron dos tubos preparados para el lanzamiento de granadas, uno de ellos activado y cuya granada impactó en una zona exterior a las instalaciones aeroportuarias sin producir daño y el otro tubo que contiene una granada tipo Mekar en su interior fue desactivada conjuntamente por los Tedax CNP y GC.
25 Jun	Madrid	DM	A las 19.00 h hizo explosión un coche bomba, en un aparcamiento exterior del estadio de La Peineta que provocó daños en dos automóviles próximos.
12 Jul	Amorebieta (Vizcaya)	DM	Entre las 14,02 y las 14,12 horas, hicieron explosión cuatro artefactos temporizados, que se encontraban colocados en el exterior del vallado de la central térmica de Boroa en Amorebieta (Bizkaia).
22 Jul	Guernika (Vizcaya)	DM	02.00 Explosión en Guernika de un artefacto en la empresa Construcciones Intxausti sita en la calle Bekoibarra. El artefacto fue colocado en la planta baja de un edificio de dos alturas ocasionando daños materiales.
29 Jul	Maqueda (Toledo)	-	Explosión de un artefacto de escasa potencia en el km 75 de la A-5, término municipal de Maqueda (Toledo), colocado en las proximidades de la citada autovía.
29 Jul	Camuñas (Toledo)	-	Explosión de un artefacto de escasa potencia en el km 132 de la A-4, término municipal de Camuñas (Toledo), colocado en las proximidades de la citada autovía.
25 Oct	Amurrio (Vitoria)	DM	Explosión sobre las 7.40 h en Amurrio de un artefacto colocado en los Juzgados de Paz ocasionando daños materiales.
25 Oct	Guernica (Vizcaya)	DM	08:30 horas explosión de un artefacto colocado en una papelera de la calle Adolfo Urioste de Guernica ocasionando daños materiales.
19 Nov	Vitoria (Álava)	DM	Explosión artefacto colocado en la puerta de carga de los almacenes de la empresa Albesa (antigua BH), sita en la calle José María Iparraguirre del Polígono Urtiasolo de Vitoria (Álava), produciendo daños de escasa consideración.
19 Nov	Oyón (Álava)	DM	Explosión de un artefacto, colocado en las inmediaciones de las bodegas El Coto, sitas en la localidad de Oyón.
11 Dic	Igorre (Vizcaya)	DM	Explosión de un artefacto explosivo colocado en la oficina de correos, sita en la c/Elexalde, de la localidad de Igorre ocasionando importantes daños materiales.
AÑO 2006			
DÍA	LUGAR	Nº	HECHO
25 Ene	Zuia (Álava)	DM	Explosión sobre las 00,00 h de un artefacto colocado en el exterior de una oficina de Correos sita en la calle Domingo de Satu en la localidad de Zuia, barrio de Murguía, causando daños materiales de escasa consideración.
26 Ene	Valmaseda (Vizcaya)	DM	Explosión de un artefacto colocado en los Juzgados ubicados en la calle Estación nº 1 en la localidad de Valmaseda ocasionando daños materiales. La explosión se produjo a las 06,40 h.
01 Feb	Etxebarri (Vizcaya)	DM	Explosión de un artefacto colocado en la Central de Correos ubicada en el Polígono industrial Lezama-Legizamón de Etxebarri (Bizkaia) ocasionando daños materiales. La explosión se produjo sobre las 22.50 horas.
16 Feb	Trapagaran (Vizcaya)	DM	23.00 horas explosión de un artefacto colocado a la entrada de la empresa de construcciones Enrique Otaduy S.L. de Trapagaran ocasionando daños materiales, el artefacto se encontraba en el interior de una mochila.
22 Feb	Bilbao (Vizcaya)	DM	15.16 horas explosión de un artefacto colocado en la última planta de la empresa Barrenechea y Goiri y CIA en el Barrio de Bolueta de Bilbao, ocasionando daños materiales. El artefacto se encontraba en el interior de una mochila negra sobre una caja de cartón,.
27 feb	Munguía (Vizcaya)	2H DM	Explosión en Munguía de un artefacto colocado en una ventana del Juzgado de Paz sito en la calle Aita Elorriaga, con motivo de la explosión ha resultado herido un Ertzaintza y un Policía Local, también ha ocasionado diversos daños materiales, estaba colocado en una mochila
08 Mar	Santoña (Cantabria)	1H DM	Explosión de un artefacto colocado en la sede de Falange Española sita en la calle General Salinas de Santoña, resultando herida una persona de escasa consideración y causando daños materiales en la citada sede, en edificios colindantes y en vehículos estacionados en las inmediaciones. El artefacto se encontraba en el interior de una bolsa de color azul, de las utilizadas para la basura
09 Mar	Mallén (Zaragoza)	-	Explosión de un artefacto en el km 245,700 de la AP-68 sentido Zaragoza y término municipal de Mallén (Zaragoza).
09 Mar	Ontón (Cantabria)	-	Explosión en Ontón de un artefacto colocado bajo el viaducto de la autovía A-8 sin ocasionar daños personales ni materiales.

09 Mar	Miranda de Ebro (Burgos)	-	Explosión de un artefacto a unos cien metros en línea recta de la carretera AP-1 (Burgos-Armiñón) sentido Burgos a la altura del km 73,500.
09 Mar	Viana (Navarra)	-	Explosión cerca de la localidad de Viana de un artefacto colocado en el Km 83,300 de la carretera N-111 concretamente en un camino de la ruta Jacobea, sin ocasionar daños personales ni materiales.
AÑO 2007			
DÍA	LUGAR	Nº	HECHO
25 Jul	Isaba (Navarra)	-	Explosión de dos artefactos colocados en los márgenes de la carretera N-1370 dirección Francia, los citados artefactos fueron colocados con motivo de la Etapa del Tour de Francia.
24 Ago	Durango (Vizcaya)	2 H	Explosión de un coche bomba en las inmediaciones del Cuartel de la Guardia Civil de Durango resultando heridos dos miembros del Cuerpo. El mismo día se produjo una explosión en un parking sito en la c/ Nafarroa de un vehículo con matrícula portuguesa 15 BZ 35, correspondiente a un Seat Ibiza de color gris, alquilado el 14/05/07 en Oporto (Portugal). Este vehículo posiblemente fue utilizado por los autores del atentado contra el Cuartel de la Guardia Civil de Durango para su huida.
25 Sep	Zarauz (Guipúzcoa)	DM	Explosión de un artefacto colocado en la parte trasera de la Comisaría de la PAV. El artefacto se encontraba en el interior de una mochila. La explosión causó daños materiales en la Comisaría así como en las viviendas colindantes.
11 Nov	Guecho (Vizcaya)	1H	Desactivación en Guecho por PAV de dos artefactos explosivos colocados junto a los Juzgados de Guecho. En la mañana del 12 de noviembre, cuando agentes de la PAV examinaban ambos artefactos en dependencias policiales de Iurreta (Bizkaia), hizo explosión el detonador de uno de ellos, ocasionando heridas graves a uno de los agentes (amputación de cuatro dedos de la mano derecha y fractura de huesos del carpo de esa misma mano).
AÑO 2008			
DÍA	LUGAR	Nº	HECHO
01 May	San Sebastián (Gipúzcoa)	DM	Explosión de dos artefactos junto al Instituto Vasco de Seguridad y Salud (OSALAN) de San Sebastián, provocando diversos daños materiales.
29 Jul	Torremolinos (Málaga)	-	Explosión de un artefacto colocado bajo el puente situado sobre el Arroyo Saltillo a su paso por el paseo marítimo de La Carihuela, junto al Hotel Alora Puerto de Torremolinos (Málaga), no produciendo daños.
17 Ago	Guadalmar (Málaga)	-	Explosión de un artefacto en la playa de Guadalmar (Málaga), no se han producido daños materiales.
17 Ago	Benalmádena (Málaga)	-	Explosión de un artefacto en el puerto deportivo de Benalmádena (Málaga), no se han producido daños.
21 Sep	Vitoria (Álaba)	DM	Explosión de un vehículo bomba colocado en las inmediaciones de la sede central de la Caja Vital de Vitoria. La explosión provoca daños materiales en el edificio
AÑO 2009			
DÍA	LUGAR	Nº	HECHO
09 Feb	Madrid	DM	Explosión de un vehículo-bomba frente a la sede de Ferrovial-Agroman, en la calle Ribera del Loira, 42, en IFEMA, se trata de una filial de Ferrovial, empresa participante en las obras de la Y vasca. Una hora y media antes, el Centro de Coordinación de Cruz Roja recibía un aviso de la colocación del vehículo.
26 Mar	Amorebieta (Vizcaya)	DM	Explosión de un artefacto compuesto por dos kg de explosivo en la localidad de Amorebieta, colocado en el muro adyacente de una vivienda unifamiliar, propiedad del empresario Juan Manuel Arana Arechavala, propietario de los Astilleros Murueta". Causa daños materiales leves.
10 Jul	Durango (Vizcaya)	DM	Explosión de un artefacto en la sede del PSE de la localidad de Durango. Un particular alertó de la presencia de un paquete sospechoso en la sede socialista, que finalmente estalló a las 00.00 horas, causando cuantiosos daños materiales.
30 Jul	Calvia (Illes Balears)	2M DM	Atentado mediante una bomba lapa en la localidad de Calvia (Mallorca), estaba adosada a los bajos de un vehículo oficial de la Guardia Civil, Nissan Patrol, en la que fallecen los guardias civiles Carlos Saenz de Tejada Garcia y Diego Salva Lezaun. El vehículo se hallaba estacionado frente a la Oficina de Denuncias de Palmanova.
09 Ago	Palma de Mallorca (Illes Balears)	DM	Explosión de cuatro (4) artefactos de escasa potencia colocados en el doble techo de los baños de señoras del Bar NICA, sito en C/ Comte de Sallent, Restaurante La Rigoletta sito en el nº 42 de la C/ Joan Maragall, zona del Portixol y en el Bar Enco, sito en la C/ Vicario Joaquín Fuster s/n, zona Portixol. de Palma de Mallorca; y el cuarto de ellos se encontraba colocado en los baños públicos situados en las galerías comerciales de la Plaza Mayor de dicha capital.

H (Heridos): 81 total. DM: Daños Materiales

Amaiur Batasuna-ETA

Relación de actos que recogen posibles vínculos entre ellos

17 octubre 2011

Presentación en Bilbao de los candidatos de Amaiur. El ex parlamentario de HB y EH en Vitoria Iñaki Antigüedad lidera la lista por Vizcaya y es muy probable que asuma las labores de portavoz de Amaiur en la Cámara Baja, donde la coalición confía en formar grupo propio. En Guipúzcoa, la plancha está encabezada por Maite Aristegui, vinculada a la Red Independentistak, organización que busca la independencia de Euskal Herria mediante la "desobediencia civil". El número uno por Álava será el abogado Iker Urbina, quien ha defendido en los últimos años a dirigentes de Segi, Jarrai, Haika; mientras que el cabeza por Navarra será Sabino Cuadra, miembro del sindicato LAB. Frente al dominio batasuno, el histórico dirigente de EA Rafa Larreina cuenta también con grandes opciones de sentarse en el Congreso al ir de número dos en Guipúzcoa. El abogado de ETA y arquitecto de la coraza legal que supuso el aval del Constitucional a Bildu, Iñigo Iruin, tiene un puesto testimonial. Amaiur acude a Madrid para forzar la "partida política" que dicen "enfrenta al Estado Español y Euskal Herria y a exigir «una solución íntegra al conflicto».

2 noviembre 2011

Rueda de prensa de Amaiur en Pamplona en la que han estado presentes diversos candidatos de Amaiur, además de representantes de las formaciones que conforman la coalición, Aralar, EA, Alternatiba y la *izquierda abertzale*. Entre otros, han asistido Maiorga Ramírez, Txentxo Jiménez, Óscar Matute y Fernando Barrena.

5 noviembre 2011

El dirigente de Batasuna Fernando Barrena da lectura a una carta remitida por Arnaldo Otegi, desde la prisión de Logroño, durante su participación en un acto de la coalición Amaiur en Pamplona. Entre otras cosas, en dicha carta Otegui afirma que "la paz y la normalización política no han llegado" porque "los estados español y francés siguen negando el derecho a decidir de Euskal Herria como nación".

8 noviembre 2011

Una veintena de dirigentes de la antigua Batasuna –entre los que se encontraban Tasio Erkizia, Joseba Permach, Joseba Alvarez o Fernando Barrena– comparecieron en el Palacio Miramar de San Sebastián para pedir el voto para Amaiur, la

única candidatura que "sólo piensa en el pueblo". Etxeberria, que realizó la intervención en castellano mientras Mariubi Ugarteburu lo hacía en euskera, pidió un voto "masivo" a Amaiur porque, a su juicio, la presencia de la coalición en el Congreso y el Senado permitirá "dar otro gran salto en la transformación" de Euskadi.

12 noviembre 2011

Acto central de campaña de Amaiur en el Velódromo de Anoeta (San Sebastián) que contó con la presencia de dirigentes históricos de la *izquierda abertzale*, como Rufi Etxeberria, Fernando Barrena, Joseba Permach, Tasio Erkizia y Niko Moreno.

13 noviembre 2011

El Colectivo de presos de ETA pide el voto para Amaiur mediante un comunicado enviado al diario *Gara*. Hace un llamamiento a la sociedad vasca animándola a acudir a las urnas el próximo domingo para impulsar la libertad de Euskal Herria. Los presos etarras destacan la convocatoria electoral y la valoran como de "importancia especial", emplazando a la sociedad vasca indicando que "en este momento de compromiso, nuestro voto estará junto al vuestro en las urnas".

El Colectivo de presos de ETA anuncia que se posicionará "con los abertzales, con los independentistas, con quienes luchan por el cambio social, con los defensores de la igualdad... en una palabra, ¡con las gentes de izquierda! EPPK estará con quienes tienen el compromiso con la libertad de nuestro pueblo, con quienes sufren el apartheid político, con los que luchan y con los oprimidos, y también con la juventud rebelde que es el futuro. Porque queremos cruzar el puente hacia la libertad con todos ellos", añade.

17 de noviembre 2011

Fernando Barrena pide el voto para Amaiur en un acto celebrado en Pamplona afirmando que "el voto abertzale eficaz en Navarra en las próximas elecciones se llama Amaiur" y que la coalición es "la única iniciativa abertzale que tiene la representación garantizada y está en manos de todos que es resultado sea muy bueno o excelente",

18 de noviembre 2011

Participación de Rufino Etxeberria en un acto de Amaiur en el Palacio de Miramar en San Sebastián.



20 de noviembre 2011

Seguimiento de la jornada electoral en el pabellón Anaitasuna de Pamplona en el que participaron dirigentes destacados de Batasuna como Fernando Barrena, Rufino Etxebarria, Juan Cruz Aldasoro y Txelui Moreno

22 de noviembre 2011

Participación de Fernando Barrena, junto con Maribi Ugarteburu, en una rueda de prensa en San Sebastián en la que habló en nombre de Amaiur afirmando, entre otras cosas, que negar el diálogo con Amaiur es negar la evidencia de que somos la primera fuerza de este país. Que Amaiur y los soberanistas independentistas de izquierdas somos la fuerza más representativa.

24 de noviembre 2011

Entrevista de Fernando Barrena en Radio Euskadi que hablando en nombre de Amaiur afirma, entre otras cosas que "la elecciones generales han sido una oportunidad de oro para ir a Madrid en clave de país y no como partidos políticos". Igualmente ha destacado que ha destacado que Amaiur trasladará al Rey Don Juan Carlos, "como garante de los intereses del Estado", que "el mayor interés", en estos momentos, "es avanzar en la resolución del conflicto" para que no haya "vuelta atrás".

28 de noviembre 2011

Arnaldo Otegi en una entrevista en *El Correo* se atribuye el éxito cosechado por la coalición Amaiur. Afirma que Amaiur ha tenido un resultado histórico al situarse a escasos 2.000 votos de ser la primera fuerza en Euskal Herria. Debemos gestionar ese éxito huyendo de todo gesto o estridencia que puede suscitar recelos o sentimiento negativos en el Congreso de España. Más ade-

lante afirma que el PNV no es nuestro enemigo político sino un adversario al que, a pesar de que ha sido especialmente agresivo y zafio contra nosotros en esta campaña, respetamos y felicitamos por su buen resultado. Lo importante es que hoy en los territorios vasco-navarros la suma abertzale supera a la unionista, pero también la suma de la izquierda supera a la de la derecha.

1 de diciembre 2011

Rueda de prensa en Pamplona en la que comparece Fernando Barrena, junto con Txelui Moreno, y entre otras cosas y en relación a Amaiur afirma que "tener grupo parlamentario o no en absoluto va a modificar algo que es totalmente insoslayable como es que Amaiur va a seguir siendo la fuerza política más representativa de los cuatro territorios con siete diputados y tres senadores". "Amaiur tiene muy claro para qué va a ir a Madrid que es para situar en la agenda política también en el Parlamento español el derecho a existir y el derecho a decidir del pueblo vasco como sujeto político", ha afirmado Barrena, quien ha matizado que "eso con ninguna interpretación del Reglamento que se pueda hacer va a ser eludible".

8 de diciembre 2011

Siguiendo con lo fijado por ETA en su último *Zutabe* (*Zutabe 113*), Amaiur sigue las órdenes de ETA y no festeja la Constitución.

En el *Zutabe*, la banda insiste en señalar nuestra Constitución como elemento de "división y desfiguración de Euskal Herria". "Los abertzales de izquierdas dijimos que no a la Constitución de España y a sus herederos, al Estatuto de Moncloa y al Amejoramiento Foral de Navarra, que se presentaron bajo la condición de "o esto o nada", añade. ■

PÁGINAS DE OPINIÓN SOBRE



Es la constatación de que el terrorista ha vencido al Estado de Derecho

La impunidad es el peor de los escenarios para una víctima, es la constatación de que el terrorista ha vencido al Estado de Derecho, no ha pagado por sus crímenes ha salido indemne de

sus fechorías. La impunidad es la doble victimización de una víctima, pues a la pérdida del ser querido debe añadir la injusticia del Estado de Derecho. Es, por tanto, una tragedia amplificada.

Es por ese motivo que desde la AVT seguiremos exigiendo la derrota de ETA. Porque su derrota es también el fin de la impunidad: ilegalización de sus estructuras políticas –en la actualidad Bildu y Amaiur–, el cumplimiento íntegro de las condenas de los terroristas y la exigencia a ETA de renunciar, no sólo a los medios violentos, sino también de los fines totalitarios y contrarios al sistema democrático, así como la petición de perdón. Este sería el verdadero final de ETA: un final sin impunidad, en el que los terroristas sean los vencidos y las víctimas y la sociedad española los vencedores.

Ángeles Pedraza, presidente de la AVT

La impunidad crea democracias débiles

La impunidad es un escenario de desacierto humano que permite una dejación de justicia victimal hacia quienes más se han involucrado en la defensa y garantía de los derechos fundamentales y constitucionales de todos los españoles. La falta de confianza y desazón en la justicia crea una especie de catarsis negativa en una institución básica en el normal funcionamiento de la democracia. La impunidad consigue crear democracias más débiles y limitadas y, sin duda alguna, es la puerta de entrada para que cualquier joven pueda considerar entrar a una banda terrorista, consciente de que nada va a sucederle en el futuro. Pero lo peor de todo es que la impunidad hace que las personas se sientan cada día más débiles en su propia concepción como seres humanos y vayan sufriendo aspectos perceptibles de inhumanidad. Permitir la impunidad es dejar de ser buenas personas y nos convierte en cómplices del terror más absoluto... el terror de no querer ver, saber y sentir. Hablo una vez más de inhumanidad, que es el resultado de la impunidad.



Emilio García Mercader, presidente de la Fundación de Victimología

Que no quede impune ningún acto terrorista

Desde la AAV11-M que-remos trasladar todo nuestro cariño y apoyo a las víctimas del terrorismo de ETA, especialmente en estos momentos tan duros. Siempre hemos

secundando todas vuestras iniciativas y reivindicaciones, que también son las nuestras. Tened la seguridad que seguiremos actuando de

la misma manera en el futuro, pues sentimos que no puede ser de otra forma. Es imperativo que no quede impune ningún acto terrorista y que

todos y cada uno de los responsables sean juzgados y condenados en los tribunales de Justicia. Se lo debemos a los que ya no están con nosotros, a los heridos, a los familiares y

al conjunto de la ciudadanía. Y este razonamiento es extensivo a todas las víctimas del terrorismo y, por supuesto, a las víctimas del 11-M que represento,

que poco a poco empezamos a ver algo de luz tras casi 8 años.

Ángeles Domínguez, presidenta AAV11M



¿DÓNDE ESTÁ LA JUSTICIA?

Cientos de víctimas del terrorismo, al día de hoy, aun no saben que sanguinario de ETA atentó contra ellas o contra sus familias, pero si saben que un gran número de asesinos que han atentado contra ellas ya están en la calle, pendientes de salir, o viviendo a cuerpo de rey en sus nuevas cárceles, y con todos los privilegios que les otorga nuestra Constitución. Y por supuesto sin impunidad.

ETA, ya está legalizada, poseen 7 (siete) escaños en el Parlamento español. ¿Donde está la Justicia que pedimos las víctimas?

Amaiur cobrando del Estado, y muchas víctimas sin haber tenido un juicio y para colmo, sin haber sido indemnizadas.

Antonio Suárez Bujía, presidente de AGAVITE



LA IMPUNIDAD

ATENTADOS SIN RESOLVER

Desde COVITE queremos manifestar nuestra opinión sobre los más de 300 atentados sin resolver y que constituyen, dada la prescripción de la mayor parte de ellos, una de las más graves manifestaciones de impunidad aceptada por nuestro ordenamiento jurídico.

Nos resulta inconcebible que con los mecanismos que actualmente tiene nuestra legislación penal estemos hablando de semejantes números. A muchos de nuestros políticos se les está llenando la boca solicitando beneficios penitenciarios, libertades condicionales o cuestiones de similar tipo para los etarras "arrepentidos", olvidando que uno de los requisitos principales para acceder a medidas de este tipo es que dichos individuos "colaboren activamente con las autoridades". En este sentido, no es de recibo que dirigentes de ETA o históricos de la banda, con un conocimiento detallado de

las acciones criminales perpetradas, comiencen a disfrutar de los mencionados beneficios y callen sobre los autores de los atentados sin resolver. Bien está la separación de la banda o la petición de perdón, para quien lo quiera, pero mucho más importante es la colaboración con la justicia, cuestión que parece olvidarse por parte de nuestras instituciones.

Quisiéramos igualmente poner de relieve la impunidad existente con respecto a otro tipo de atentados: aquellos en que sabiéndose los autores de los mismos, no es posible juzgarlos por encontrarse en países que no aceptan la petición de extradición hecha por el Gobierno español. En este tipo de atentados la impunidad alcanza un grado de escarnio difícilmente asu-

mible, por cuanto, en algunos de ellos, fue el propio Gobierno español el que participó e incluso ordenó el traslado de los etarras a esos países. Por último, mostramos todo nuestro apoyo a la Sra.

Ramona Garrido viuda del industrial José María Latiegui, asesinado por ETA el 14 de abril de 1981 en la localidad guipuzcoana de Usurbil, que ha denunciado a la banda terrorista ante el fiscal del Tribunal Penal Internacional por crímenes contra la humanidad y genocidio en virtud del convenio europeo de Derechos Humanos, de forma que los atentados no se declaren prescritos cuando cumplan 20 años como sucede actualmente en España por no alcanzarse la reforma operada en diciembre de 2010.



COVITE

La Justicia debida

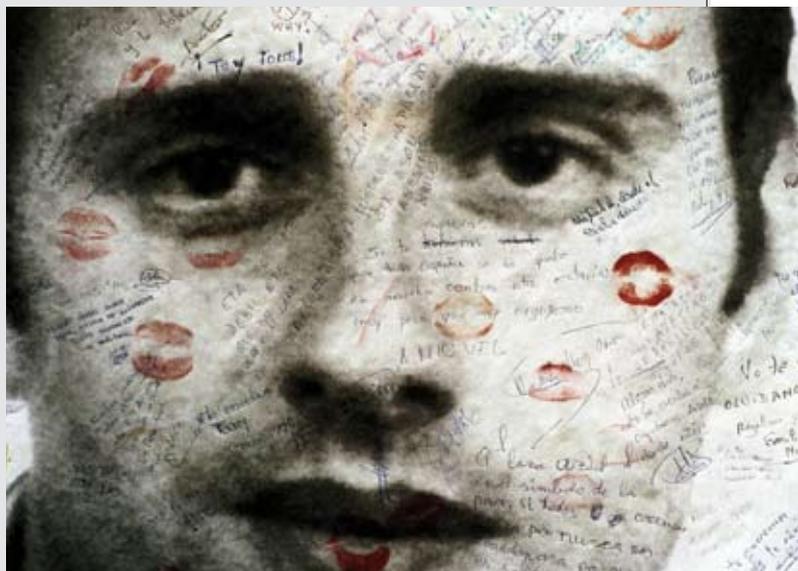
Durante el juicio oral ellos callan, niegan, desprecian o se ríen abiertamente. Nos gustaría que colaboraran, reconocieran, se arrepintieran y mantuvieran un mínimo respeto hacia sus víctimas.

¿Cuántos juicios son necesarios para esclarecer la verdad de lo ocurrido en cada acto terrorista, en cada vulneración de los derechos humanos de las miles de personas violentadas? Desejaríamos conocer toda la verdad, todas las responsabilidades criminales, políticas y sociales: del que marcó, persiguió, ejecutó y legitimó y legítima.

Hoy las víctimas por iniciativa propia y privada luchamos por conocer la punta del iceberg: el nivel de impunidad de los asesinatos de ETA. Cincuenta años y todavía muchas familias no tienen esta mínima información.

Desde los medios de comunicación antiguos terroristas en el poder o muy cerca de él nos perdonan la vida y nos cuentan que se sienten muy orgullosos de su historia. Las víctimas tragamos saliva.

Cristina Cuesta, directora
Fundación Miguel Ángel Blanco





© EFE

Por **DANIEL PORTERO**

La impunidad judicial de Batasuna

La cúpula de la Mesa Nacional vulneró claramente los autos de libertad provisional de las causas que tienen pendientes

U nas semanas antes de la celebración de las pasadas elecciones generales, concretamente desde el pasado mes de octubre, la cúpula de la Mesa Nacional de Batasuna comenzó los desafíos al Estado de Derecho, vulnerando claramente los autos de libertad provisional de las causas que tienen pendientes en la Audiencia Nacional. Se trata pues de una impunidad judicial que se debe evitar ya que supone una clara comisión del delito de desobediencia del artículo 556 del Código Penal, penado de 6 a 12 meses de prisión.

Concretamente, y utilizando la terminología de la *izquierda abertzale*, el 21 de octubre Joseba Permach, Juan José Petrikorena, Fernando Barrena y Juan Cruz Aldasoro acompañaron a Rufino Etxeberria –representante de la *izquierda abertzale* en Bildu– en un acto en San Sebastián para felicitar por el anuncio del cese de la actividad terrorista de ETA. Dos días después, Barrena, Permach y Karmelo Landa, que también están en libertad provisional vigilada, figuraron en un acto de Batasuna en Alsasua (Navarra). Los días 26 y 27 de ese mismo mes, Barrena se desplazó a Barcelona para

entrevistarse con los partidos políticos ERC, ICV y Solidaridad Catalana, dentro de la “ronda de contactos” abierta por la *izquierda abertzale* tras el anuncio de la banda terrorista. Por su parte, el 27 de octubre, Permach acompañó a Etxeberria a Sabin Etxea a la sede central del PNV para reunirse con Íñigo Urkullu, presidente del PNV. También, el pasado 5 de noviembre, Barrena intervenía como representante de Batasuna en el primer gran acto electoral celebrado por Amaiur en el pabellón pamplonés Anaitasuna, donde dio lectura a una carta escrita por Arnaldo Otegi –condenado por ser dirigente terrorista–. El 8 de noviembre, Barrena, Álvarez y Permach pidieron el voto para Amaiur. Finalmente, el 22 de noviembre, el propio Barrena, en rueda de prensa reprochó al nuevo presidente del Gobierno Mariano Rajoy que tenía un grave problema con el País Vasco.

Está claro que Batasuna utiliza el concepto genérico de *izquierda abertzale* como paraguas contra cualquier ilegalización que pudiera iniciar la Abogacía del Estado o la Fiscalía General. Cuando en mayo de 2011 el Tribunal Constitucional (TC) legalizó a Bildu, no reflexionó sobre

la fuerza institucional que le daría a Batasuna-ETA para burlar la ley de una forma tan palpable y a la vista de todos. El TC llegó a afirmar literalmente en su sentencia: "la *izquierda abertzale* como expresión ideológica no ha sido proscrita de nuestro ordenamiento ni podría llegar a serlo sin quiebra del principio pluralista y de los derechos fundamentales a él conexos". Es decir, todo apunta a que le abrió la "caja de pandora" a ETA para que usara siempre el concepto *izquierda abertzale* para presentar sus candidaturas. Todo ello sin tener en cuenta la multitud de informes policiales que ya desde 2007 han demostrado que Batasuna utiliza la terminología *izquierda abertzale* como "escudo" contra las ilegalizaciones y prohibiciones de actos o manifestaciones.

De hecho, y desde hace más de 4 años, según el informe 1.495 de 22 de junio de 2007, elaborado por la Guardia Civil, en el marco del Procedimiento Abreviado 1/07 en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, se establecía ya la estrategia de sustitución de la terminología Batasuna por *izquierda abertzale*. Concretamente se decía literalmente en dicho informe: "Se ha detectado la sustitución de la terminología Batasuna por la de *izquierda abertzale* en destacados miembros de la mesa nacional de Batasuna, así como en la escenografía de determinados actos políticos en que han participado dichos miembros del órgano de dirección del partido ilegalizado". Todo ello no era más que el fruto, según parece, de las infaustas reuniones que mantuvieron representantes del Gobierno con la organización terrorista en 2006.

Según consta en las actas de las reuniones de la negociación entre ETA y el Gobierno, el propio Ejecutivo ya se comprometió con ETA el 23 de junio de 2006 a admitir la legalización de cualquier partido político, coalición de partidos o iniciativa política utilizando la expresión de *izquierda abertzale*, pero nunca utilizando la terminología Batasuna o de cualquier otro partido ilegalizado. Esa fue la estrategia que posteriormente utilizó Batasuna cuando creó en 2009 Bateragune, siempre con el objetivo de unificar fuerzas políticas independentistas (Eusko Alkartasuna y Alternatiba) a través de una coalición de partidos, pero liderado por Batasuna y consecuentemente por ETA. La Policía Nacional y Guardia Civil lograron evitar esta nueva refundación de Batasuna en 2009 pero ETA tenía un "plan B". Este "plan B" consistía en utilizar el término "independentistas" de la *izquierda abertzale* para liderar esa coalición de partidos independentistas que formarían EA, Alternatiba y la propia Batasuna.

De hecho, según consta en el informe 31/2011 de la Guardia Civil, dentro de las diligencias previas del Juzga-

Existen nuevos datos que servirían para ilegalizar Bildu, Amaiur e Iniciativa Internacionalista

do Central de Instrucción nº3 de la Audiencia Nacional y que se siguen contra el aparato jurídico de ETA, en febrero de 2009 tuvo lugar una reunión entre ETA y la propia Eusko Alkartasuna para abordar la futura forma de presentarse a las elecciones, aunque se centraron en las elecciones europeas que iban a ser en junio de 2009 ya que a las autonómicas de marzo no les daba tiempo a presentar una estrategia electoral. Literalmente el acta de la reunión entre ETA y EA decía: "...la opción de ir juntos la *izquierda abertzale* y Hosto –denominación de EA– en las Autonómicas tenía algunas cualidades que no tiene en las europeas, no tienen tanta capacidad para condicionar el panorama político. Pero las elecciones europeas tienen otras cualidades. Respecto a la forma se dice que la organización no entrará. Que eso tienen que decidirlo la *izquierda abertzale* y Hosto. Se le dice que a nosotros, por una parte, nos parece que esa alternativa política tiene que ofrecer también una ➔



En la otra página, Fernando Barrena lee la carta que Arnaldo Otegui dirigió a los simpatizantes de Amaiur. Al lado, rueda de prensa de la 'izquierda abertzale', celebrada en San Sebastián, en la que piden el voto para Amaiur.

Bajo estas líneas, Rufi Etxebarria y Maribi Ugarteburu afirman en San Sebastián que la declaración de ETA del abandono definitivo de la violencia es una decisión histórica.

alternativa político-social como pueblo más allá de un sentido autodeterminista. Del mismo modo, respecto a la forma se dice que, en nuestra opinión –la de ETA–, puede basarse en una alternativa política programática que formarían diferentes sectores (trabajadores, agricultores, estudiantes, deportistas, del mundo cultural...) y después que Hosto a y la *izquierda abertzale* muestren su apoyo pero que hay tantas opciones como colores". Y así lo hicieron con la coalición Inicialista Internacionalista que finalmente pasó el filtro del Tribunal Constitucional a pesar de que el Tribunal Supremo los ilegalizara en mayo de 2009. Dicha coalición la forman Izquierda Castellana y Comuneros y está compuesta por representantes y militantes de diversos partidos y movimientos sociales extraparlamentarios de izquierda y de distintos sindicatos, tal y como reflejaba literalmente el acta entre ETA y EA de febrero de 2009. Sin embargo, este acta no se tuvo en cuenta en este proceso de ilegalización porque aún no se había incautado a ETA. Los abogados de ETA y su entorno aprendieron de los errores anteriores y vieron que la fórmula de la coalición de fuerzas independientes había dado buen resultado en las elecciones europeas de 2009 al ser legalizados por el TC. Siguiendo las directrices de ETA y con el mismo esquema y estructura política que Inicialista Internacionalista, se creó la coalición Bildu para las elecciones municipales de 2011 sabiendo que pasarían el filtro del Tribunal Constitucional. Posteriormente se haría lo mismo con Amaiur para las elecciones generales de 2011.

Sin embargo, ETA sabía que Batasuna necesitaría un protagonismo dentro de las futuras coaliciones con fuerzas soberanistas pero con el inconveniente de que sus líderes Arnaldo Otegi, Rafael Diez Usabiaga, Joseba Permach, Rufino Etxebarria, Fernando Barrena o Joseba Álvarez entre otros estaban en la cárcel por la operación de Segura de octubre de 2008 o por la causa del sumario 35/02 de las *herriko tabernas*. Por ello, durante finales de 2009 y principios de 2010 y de cara a las elecciones municipales de 2011 Batasuna-ETA ideó una estrategia en la que sus líderes políticos pudieran estar en la calle lo antes posible para poder representar a Batasuna y con ello obtener el mayor número de votos soberanistas, independentistas. El equipo jurídico de ETA y su entorno se puso a trabajar rápido, siguiendo las directrices etarras –tal y como se demostraba en la documentación incautada en mayo de 2008 al dirigente de ETA López Peña *Thierry*–. Así, entre diciembre de 2009 y mayo de 2010, el equipo jurídico logró poner en libertad a los máximos dirigentes de Batasuna, salvo a Arnaldo Otegi. Con el apoyo del Ministerio Fiscal y la oposición de Dignidad y Justicia, la Audiencia Nacional les puso en libertad, dentro del marco del sumario 4/08 o 35/02. A todos ellos, salvo a Rufino Etxebarria, se les prohibió de forma expresa "la realización de realizar los mismos o similares reuniones, manifestaciones, actos públicos, formación de grupos, coaliciones o partidos políticos de características idénticas o cualitativamente similares a los partidos ilegalizados por el Tribunal Supremo, Batasuna, Herri Batasuna y Euskal Herritarrok, así como los declarados sucesores de su actuación".

Esta fue la razón por la que el equipo jurídico del entramado etarra, liderado por Iñigo Iruin, estableció que, durante la campaña electoral de Bildu y Amaiur durante 2011, la cabeza visible de la *izquierda abertzale* sería Rufino Etxebarria, sobre el que la Audiencia Nacional no había establecido ningún tipo de restricción en las actividades a realizar. Todos hemos podido comprobar como Bildu ha contado con la presencia de Rufino Etxebarria en representación de la *izquierda abertzale*-Batasuna. Por ello, una de las iniciativas de Dignidad y Justicia para evitar esta impunidad judicial va a ser solicitar a la Audiencia Nacional modificar la situación procesal de Rufino Etxebarria para que se le exijan las mismas prohibiciones que a sus compañeros de la mesa nacional de Batasuna.

Sin embargo, haciendo además un análisis de los autos de libertad provisional, todos ellos han vulnerado su



© EFE



Al lado, Fernando Barrena y Maribi Ugarteburu, durante la rueda de prensa del 22 de noviembre en la que analizan los resultados del 20-N.

situación procesal de libertad provisional y principalmente Fernando Barrena, ya que ha realizado actos públicos cualitativamente similares a los realizados por Batasuna, lo que supone a mi juicio que, añadido al delito de pertenencia a organización terrorista, Dignidad y Justicia valorará el incremento de pena en el escrito de acusación por la supuesta comisión del delito de desobediencia contemplado en el artículo 556 del Código Penal.

Por último, indicar que el nuevo Gobierno del PP tiene un reto que no es tan difícil: la ilegalización de Bildu y Amaiur y de la propia Iniciativa Internacionalista que también es legal. A día de hoy existen muchas más pruebas que en abril de 2011 y que demuestran la clara contaminación de ambas coaliciones de partidos por la propia Batasuna-ETA. Cuando el TC legalizó a Bildu en sentencia de mayo de 2011, no tuvo en cuenta el acta entre ETA y EA fechada en febrero de 2009, en la que claramente se diseñó la forma en que la organización

terrorista iba a estar en las instituciones. En la sentencia de mayo, el TC alegó literalmente: "... la lectura del propio informe y del acta en cuestión revelan que se aborda en esa supuesta reunión la posibilidad de un intento de colaboración entre la *izquierda abertzale* y Eusko Alkartasuna de cara a las elecciones autonómicas y europeas de 2009, que no llegó a consumarse". Esta argumentación no tiene peso actualmente y lo primero que puede hacer el nuevo Gobierno es instar a la Fiscalía General y Abogacía del Estado a ilegalizar a Iniciativa Internacionalista que podrá presentarse a las elecciones europeas de 2014 ya que ni el Tribunal Supremo ni el Constitucional tuvieron en cuenta el acta de febrero de 2009 por no haberse incautado a ETA en el proceso de ilegalización de esta formación. Después vendrá la aportación de pruebas contra las formaciones Bildu y Amaiur que son abundantes y muchas más contundentes que las aportadas en abril de 2011 por la Abogacía del Estado y Fiscalía General. ■

Se les prohibió de forma expresa "la realización de realizar los mismos o similares reuniones, manifestaciones, actos públicos, formación de grupos, coaliciones o partidos políticos de características idénticas o cualitativamente similares a los partidos ilegalizados por el Tribunal Supremo, Batasuna, Herri Batasuna y Euskal Herritarrok, así como los declarados sucesores de su actuación"

POR F. MESA

Millones de euros para Bildu y Amaiur

Gracias a los presupuestos que manejan en ayuntamientos y al dinero que les corresponde por su participación en las elecciones

Los expertos antiterroristas evalúan en unos tres millones de euros anuales los ingresos de ETA en la última década. De hecho, los terroristas hicieron acopio de dinero y mantuvieron el cobro de las deudas pendientes en el momento de anunciar que dejarían de cobrar el chantaje revolucionario, hace apenas unos meses.

Según ha podido saber esta revista, actualmente ETA dispone de dinero suficiente como para atender las necesidades de sus miembros en la clandestinidad durante dos años, "el tiempo necesario para conocer el resultado final de su apuesta, que no es otro que tener un lehendakari batasuno en Ajuria Enea, tras las elecciones autonómicas vascas de 2013".

Pero seguro que a estas alturas ETA ya se ha dado cuenta de que el dinero que "reciben" los representantes de Bildu y Amaiur por su participación política se acerca considerablemente a lo recaudado por los terroristas en los últimos años mediante el chantaje y la amenaza de muerte. La democracia española tiene tasada la aportación económica a los partidos políticos que obtienen representación en ayuntamientos, diputaciones y parlamentos autonómicos y estatales. Así, Bildu ha logrado manejar con su victoria en las elecciones municipales



un total de 2,2 millones de euros, de los cuales sólo la Diputación de Guipúzcoa que preside Martín Garitano dispone de 839 millones.

Vivir holgadamente gracias a la democracia

La decisión adoptada por la banda terrorista ETA de apoyar la participación política y renunciar a la violencia le ha permitido a la denominada izquierda abertzale vivir de manera holgada, más holgada que la de muchos otros partidos políticos con trayectoria democrática intachable en nuestro país. De hecho, quienes asesinaban, amenazaban y chantajeaban para desestabilizar a la democracia en España ahora pueden vivir de sus arcas gracias a nuestras leyes democráticas.

Una de las prioridades que siempre ha tenido ETA ha sido la de buscar financiación para los presos terroristas y sus familias. El entramado de recaudación desplegado para ello se ha centrado habitualmente en las *herriko tabernas* y el las *txoznas* montadas durante las fiestas populares. Pero también se han logrado ayudas provenientes de los ayuntamientos del País Vasco, sobre todo de los guipuzcoanos.

Ahora todo es más fácil, sobre todo si tenemos en cuenta el mero hecho de que desde los propios ayuntamientos gobernados por Bildu se rinde homenaje a los presos etarras y a sus familiares que no se quejan, que se sepa, de no tener ayudas como antes para poder acudir a las distintas cárceles donde se encuen-

tran reclusos.

Los datos que se aportan a continuación avalan, sin lugar a dudas, el esplendor económico que disfrutaron los sustitutos de Batasuna:

Tras su éxito en las últimas elecciones generales, la coalición Amaiur tiene ya asegurado algo más de dos millones de euros, que se desglosan de la siguiente manera: 263.537,68 euros por sus 333.592 votos al Congreso recibidos en Guipúzcoa, Vizcaya, Álava y Navarra, a 0,79 euros cada sufragio. Además, los 369.058 votos que lograron en el Senado, a 0,33 euros cada uno, suman 121.789,14 euros. Además, sus siete diputados le suponen 151.433,31 euros y sus tres senadores, 64.899,99.

Tengamos en cuenta que si logran constituirse como grupo parlamentario, obtendrían una ayuda económica adicional de 20.400 euros al mes (12.000 fijos por el grupo y unos 1.200 por escaño) que en total ascendería a 244.800 euros.

También debemos considerar la partida que destina el Ministerio del Interior a las formaciones políticas en concepto de *gastos de funcionamiento ordinario*, que en el momento de escribir esta información no se había fijado oficialmente, pero que haciendo una extrapolación basada en lo recibido por el PNV la pasada legislatura, con un escaño menos que Amaiur, sería de más de 1.15 millones de euros a los que habría que sumar los denominados *gastos de seguridad* que estarían en torno a los 60.000 euros.

Y no nos olvidemos que a todo este dinero hay que sumar lo obtenido tras las elecciones municipales, en las que Bildu ha logrado manejar un total de 2.267 millones de euros por estar al frente de corporaciones locales y diputaciones. ■



Viven mejor que muchos partidos políticos de trayectoria democrática intachable



FRUSTRADO UN POSIBLE ATENTADO EN NUEVA YORK

José Pimentel planeaba atacar a la policía y a edificios gubernamentales de la ciudad

➔ Un "lobo solitario" simpatizante de Al Qaeda pretendía atacar en Nueva York

(pág. 36)

➔ Los psiquiatras declaran a Breivik "demente" y podría librarse de la cárcel

(pág. 38)

➔ Mueren 59 personas en dos atentados en Kabul y Mazar-i-Sharif

(pág. 39)

POR F. GARCÍA

Un "lobo solitario" simpatizante de Al Qaeda pretendía atacar en la ciudad de Nueva York

EL ALCALDE BLOOMBERG CONFIRMA QUE JOSE PIMENTEL, DE 27 AÑOS, PLANEABA ATACAR A FUNCIONARIOS Y MILITARES EN LA GRAN MANZANA

El alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, se vio obligado a comparecer, el pasado 20 de noviembre, ante los medios de comunicación neoyorkinos para confirmar la detención de un hombre de 27 años que pretendía atacar contra funcionarios y empleados militares. Bloomberg quiso dejar muy claro, para evitar mayores temores, que el arrestado actuaba como si de un "lobo solitario" se tratara.

Los responsables estadounidenses que llevan la investigación del caso aseguraron que el individuo detenido, identificado como José Pimentel, fue capturado horas antes y que según los datos recabados pretendía elaborar una bomba y detonarla en Nueva York.

Así, se pudo averiguar que el sospechoso compró materiales para fabricar explosivos, según confirmaron fuentes de la investigación que, informaron también de que

la policía neoyorquina estuvo siguiendo a este individuo durante alrededor de un año.

En una conferencia de prensa celebrada en el ayuntamiento de la ciudad, el fiscal del distrito de Manhattan, Cyrus Vance Jr., junto con Bloomberg y el comisario del Departamento de la Policía de Nueva York Raymond Kelly, anunciaron que se interpondrán cargos contra Pimentel.

"El Departamento de Policía tuvo básicamente un informante de este hombre", aseguró un responsable jurídico cercano a la investigación. "El joven detenido estuvo dando al informante todo este tipo de material sobre la fabricación del explosivo y le estuvo hablando de un edificio, de una bomba y de apoyar a los *mujaidines* al atacar contra funcionarios y mujeres que vuelven de Afganistán, algunos policías", añadió.

Según este mismo responsable jurídico, el sospechoso pretendía hacer estallar hasta tres artefactos. "No íbamos a esperar a saber qué quería hacer con las bombas", aclaró no obstante para justificar el momento de su detención.

Pimentel, también conocido como Muhamad Yusuf, hará frente a cargos entre los que se encuentran posesión de armas con fines criminales en su primer grado, además de crimen terrorista. El sospechoso, en su defensa, incriminó también al informante de la policía, de acuerdo con los investigadores, según informó el diario norteamericano *The New York Times*.

Simpatizante de Al Qaeda

El sospechoso fue descrito por el alcalde Bloomberg como un "simpatizante de Al Qaeda", si bien no se considera que haya trabajado en alguna ocasión para la organización terrorista o haya sido entrenado. Sobre su *modus operandi* solitario, el alcalde neoyorquino indicó que "no existen pruebas de que trabajara con alguien más". Asimismo, el comisario Kelly añadió que Pimentel



Al lado, Raymond Kelly, muestra alguna de las pruebas incautadas al detenido José Pimentel, en la otra página.

© GETTY IMAGES



© GETTY IMAGES

Las autoridades comenzaron a vigilarle debido a sus extremas posiciones ideológicas

es seguidor del clérigo de nacionalidad norteamericana Anwar al Awlaki que se erigió como la figura más prominentemente de la organización en la Península Arábiga.

De hecho, el sospechoso trató de contactar con él, sin éxito. Kelly explicó que Pimentel es originario de la República Dominicana y tiene la ciudadanía estadounidense. Las autoridades comenzaron a vigilarle debido a sus extremas posiciones ideológicas "que provocó el nerviosismo entre alguno de sus amigos con ideologías similares a él". Incluso, Pimentel les llegó a desvelar que había considerado la idea de cambiar su nombre por el de Osama Husein, en honor al fallecido líder de Al Qaeda y al exdictador iraquí, según informó la cadena estadounidense CNN.

Las investigaciones también han desvelado que fue en agosto pasado cuando el sospechoso trató de forma decidida llevar a cabo el atentado, tras la muerte de Al Awlaki en una ofensiva perpetrada por aviones no tripulados de Estados Unidos en Yemen. Según relevó el comisario de la policía de Nueva York Raimond Nelly, Pimentel trató de probar el explosivo que iba a utilizar en el atentado en un buzón de cartas y, así, también dar a entender que había *mujaidines* en Nueva York para secundar la *yihad*. "Sabemos que durante los últimos dos años estuvo leyendo mucho material *yihadista* y que hablaba de una forma muy polémica", añadió Kelly. "Era lector de la revista *online* de Al Qaeda *Inspire*, según reveló el fiscal del distrito.

Trece complotos terroristas desde el 11-S

Michael Bloomberg recordó que habían existido un total de 13 planes de atentado terrorista contra la ciudad de Nueva York desde el 11 de setiembre de 2001. Por ejemplo, en 2004 dos residentes locales, disgustados por el tratamiento dado a los prisioneros en Irak y Afganistán, tenían previsto colocar una bomba en la estación de metro Herald Square.

Recordó en este sentido el alcalde Bloomberg que uno de los complotos terroristas más sonados fue organizado por Faisal Shahzad, un inmigrante paquistaní, detenido inmediatamente después de que el 1 de mayo de 2010 fallara el artefacto explosivo colocado en Times Square. Dijo que quería vengar las muertes provocadas por Estados Unidos en Pakistán. Fue condenado a cadena perpetua. ■



© CORDON

POR F. GARCÍA

Los psiquiatras declaran a Breivik "demente" y podría librarse de la cárcel

MATÓ A 77 PERSONAS EL PASADO MES DE JULIO EN OSLO Y LA ISLA DE UTOYA

Los psiquiatras designados por el tribunal que juzga en Noruega al asesino de 77 personas en Oslo y en una isla cercana el pasado mes de julio, han llegado a la conclusión de que Anders Behring Breivik, el joven detenido como autor de estos asesinatos, está "demente".

Esta evaluación psiquiátrica podría conllevar que Breivik no fuera finalmente a prisión. "La conclusión es (...) que está demente", explicó el fiscal Holden en rueda de prensa. "Vive en su propio universo ilusorio y sus pensamientos y actos están gobernados por este universo", precisó en alusión al informe psiquiátrico.

Se da la circunstancia de que si el tribunal acepta las conclusiones de los psiquiatras, Breivik podría permanecer recluido mientras plantee una amenaza para la sociedad y podría ser puesto en libertad si se le considera mentalmente sano.

Los tribunales noruegos pueden contestar las evaluaciones psiquiátricas u ordenar nuevos exáme-

nes, pero es poco frecuente que rechacen este tipo de opiniones profesionales. Si la evaluación se mantiene, Breivik no sería sometido a un juicio penal sino que se enfrentaría a una audiencia judicial para determinar su incapacidad mental y el tiempo por el que permanecerá en una institución psiquiátrica.

A continuación, el joven se enfrentaría a audiencias similares de forma periódica para determinar si tiene que permanecer recluido en dichos centros, donde podría pasar toda su vida si se considera que sigue siendo una amenaza para la sociedad.

Según el fiscal Holden, Behring Breivik desarrolló una esquizofrenia paranoide y estaba psicótico en el momento en el que colocó la bomba en Oslo y disparó contra los jóvenes que asistían a un campamento del Partido Laborista, en Utoya, una isla próxima a la capital noruega. El fiscal, a raíz del informe psiquiátrico aludido, precisó que este estado mental persiste. ■



© CORDON

POR F. GARCÍA

Mueren 59 personas en dos atentados en Kabul y Mazar-i-Sharif

LOS TALIBÁN CONDENAN ESTOS ATAQUES "ANTIISLÁMICOS" Y KARZAI AFIRMA QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE HAY ATENTADOS "TAN HORRIBLES" DURANTE LA ASHURA

Cincuenta y nueve personas murieron y cerca de 200 resultaron heridas el 6 de diciembre pasado como consecuencia de varios atentados con bomba aparentemente dirigidos contra los asistentes a la festividad religiosa chií de la Ashura en distintos puntos de Afganistán.

Por una parte, 55 personas murieron –incluidos mujeres y niños– y 160 resultaron heridas como consecuencia de un atentado suicida contra un santuario chií en pleno centro de Kabul, en el que cientos de personas celebraban la Ashura. Se trata del atentado más sangriento perpetrado en la capital desde 2008.

El festival de la Ashura conmemora el martirio del nieto del profeta Mahoma, Husein, en la batalla de Kerbala, en la actual Irak, en el año 680. El atentado de Kabul podría suponer un serio precedente, ya que, desde la caída del régimen de los talibán, hace justamente diez años, el país se había librado en buena parte de la violencia interconfesional que tanto ha afectado a su vecina Pakistán.

El propio presidente de Afganistán, Hamid Karzai, declaró tras el atentado que es "la primera vez" que se produce un acto de terrorismo "tan horrible" durante las celebraciones de la Ashura en el país.

MAZAR-I-SHARIF Y KANDAHAR

Pero esta no fue la única acción terrorista del 6 de diciembre, ya que otras cuatro personas murieron –entre ellas un soldado afgano– y 17 resultaron heridas a causa de la explosión de una bicicleta bomba cerca de la principal mezquita de la ciudad de Mazar-i-Sharif, en el norte de Afganistán.

La explosión produjo un incendio en la mezquita, en la que numerosos chiíes y suníes estaban rezando juntos. Las calles de la ciudad estaban abarrotadas por personas que celebraban la Ashura. "Los enemigos intentaron atacar a los musulmanes que asistían a la oración, pero



© GETTY IMAGES



© REUTERS

Sobre estas líneas, imagen del atentado contra el santuario chií en Kabul. Al lado, la gente corre despavorida tras la explosión en Mazar-i-Sharif.

fracasaron a causa de las fuertes medidas de seguridad", declaró el comisario jefe de la policía de la ciudad, Abdul Raoof Taj. Posteriormente, los agentes desactivaron una mina que había aparecido cerca del lugar y cuyo objetivo probablemente eran las fuerzas de seguridad y los servicios de rescate que atendían a las víctimas. ■



LA VERDAD DE LAS VÍCTIMAS

Las víctimas del terrorismo muestran la verdadera cara de ETA, reflejada en el libro 'Vidas rotas', a los mediadores de la 'Conferencia de Paz' de San Sebastián

- | | | | | |
|--|--|---|---|---|
| → COVITE
(pág. 42) | → AVT
(pág. 46) | → Fundación Fernando Buesa
(pág. 48) | → Fundación Manuel Giménez Abad
(pág. 50) | → Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo
(pág. 52) |
| → Fundación Miguel Ángel Blanco
(pág. 45) | → Fundación de Victimología
(pág. 46) | → Fundación Rodolfo Benito Samaniego
(pág. 49) | → Fundación Alberto Jiménez Becerril
(pág. 51) | → Red Europea
(pág. 54) |

• Los textos aparecidos en esta sección han sido elaborados por los propios colectivos, asociaciones y fundaciones

| COVITE |

Doce víctimas valientes

VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DESENMASCARAN LAS MENTIRAS DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL POR LA PAZ CELEBRADA EN SAN SEBASTIÁN

El pasado 17 de octubre tuvo lugar en San Sebastián, concretamente en el Palacio de Aiete, la autodenominada "Conferencia Internacional para promover la resolución del conflicto en el País Vasco", la cual, como todos conocéis, fue organizada y auspiciada por el mundo de ETA bajo el burdo artificio de conseguir "la paz" para lo que contaron con la presencia de "mediadores internacionales" buscados y elegidos por dicho mundo.

Con carácter previo a la celebración de la referida "Conferencia", desde COVITE insistimos a los que se proclamaron como "mediadores" que no aceptaran la terminología ni los hechos descritos por los proetarras. Les indicamos que, "solo personas mal intencionadas o con nulo conocimiento de lo que ha ocurrido en nuestra tierra pueden admitir la falacia de denominar el terror en que ha vivido una parte de la sociedad vasca con la expresión "conflicto". El uso de semejante término implica un intento de reescribir la historia, manifestando un grado de perversión e indecencia difícilmente valorable... Lo hemos dicho una y otra vez, y lo repetimos: en el País Vasco no ha existido un conflicto, no ha habido dos bandos enfrentados. Lo que ha existido es una banda de asesinos que ha masacrado y sembrado el terror en una parte de la sociedad vasca... Aquí en el País Vasco mientras unos poníamos los muertos, mientras poníamos nuestras lágrimas, mientras que muchos tenían que exiliarse creando una diáspora de más de doscientas mil personas, la jauría proetarra, y quienes les apoyaban, instauraban su particular apartheid... No resulta de recibo que un grupo de personas, a las que se les supone una especial cualificación, participe en un intento de buscar la impunidad para quienes han sido los enemigos de ideas tan elementales como los derechos humanos o la democracia..."

Manifestamos igualmente nuestra más rotunda oposición a la postura adoptada por el

Partido Socialista de Euskadi, señalándoles que, "con su asistencia a la denominada 'Conferencia' vuelve a avalar a ETA y a la izquierda nacionalista radical en su pretensión de crear una situación de impunidad totalmente ajena a la realidad que nos han obligado a vivir... Resulta inconcebible que cuando ETA se encontraba asfixiada por la acción policial y judicial, y cuando su brazo político estaba agonizando en la ilegalidad, haya sido dicho partido el que, tomando como propio el Acuerdo de Guernica, haya insuflado aire a una ideología contraria al espíritu que rige en nuestra democracia".

Todo fue en vano. La "Conferencia" se celebró conforme al guión marcado por la izquierda nacionalista radical. En cinco puntos, y usando el lenguaje de ETA, los "mediadores internacionales" nos dejaron muy claro que lo que existe en Euskadi no es una banda terrorista cuyo único objeto es atentar contra el Estado de Derecho sino, según sus palabras, "la última

confrontación armada de Europa". Dichas personas, cuyos ingresos económicos por este acto desconocemos tanto en su cuantía como en su procedencia, utilizaron tantas veces como quisieron el término "conflicto" e instaron a Estados democráticos, como España y Francia, a un dialogo con ETA y a que debatieran cuestiones políticas con lo que ellos han denominado "actores no violentos", es decir con el brazo político de ETA.

En COVITE nos descorazonamos. Pusimos de relieve que, "si nuestros representantes aceptan que se equipare a nuestra democracia con una banda terrorista, y que su brazo político, al cual se han preocupado previamente de legalizar, pueda sentarse en un plano de igualdad a debatir cuestiones políticas, es que realmente la brújula de este país está totalmente perdida". Sin embargo, es en estas situaciones cuando suele surgir lo mejor del género humano. Las víctimas estábamos descorazonadas pero



© CORDONPRESS



© EFE



© EFE

Las fotos muestran a algunos de los 12 representantes de las víctimas del terrorismo que acudieron al Palacio de Aiete en San Sebastián donde se celebró la Conferencia por la Paz para entregar a los 'mediadores' el libro 'Vidas rotas'.

no vencidas y así lo demostraron doce de los nuestros que, en un clima creado para la propaganda etarra, supieron tener el coraje y la determinación de enfrentarse una vez más a la injusticia, poniendo de manifiesto la memoria de los 858 asesinados, blandiendo para ello el uso de la razón y la palabra contra lo que ha sido la práctica de los hoy denominados "no violentos": el tiro en la nuca. Estas doce personas portando cada una de ellas el libro *Vidas rotas*, donde se describen y detallan todos y cada uno de los asesinatos de ETA, acudieron al lugar donde se celebraba la "Conferencia", haciendo entrega de dichos libros a "los mediadores" y leyendo ante los numerosos medios de comunicación el decálogo de nuestro *Documento de la Justicia*.

Os podemos asegurar, en especial a los que no vivís en el País Vasco, que hace falta valor para realizar un acto de este tipo, constituyendo uno de los más importantes gestos de reivindicación realizados por víctimas del terrorismo. ■

| COVITE |

X Jornadas Víctimas de Terrorismo y Violencia Terrorista

SE CELEBRARON LOS DÍAS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE EN EL HOTEL DE LONDRES E INGLATERRA DE SAN SEBASTIÁN

Antonio M^a Recio, miembro de Covite, después de dar la bienvenida a los asistentes, inauguró las jornadas con estas palabras: "vamos a abrir las jornadas con la conferencia titulada *El final de ETA* que será expuesta por Nicolás Redondo, presidente de la Fundación para la Libertad. Dicen, que una buena ponencia debe reunir dos requisitos fundamentales, un tema interesante y un ponente con un conocimiento profundo de dicho tema. En el supuesto que nos ocupa, ambos factores concurren sobradamente tanto en lo relativo al tema como, y de forma especial, en lo relativo al ponente".

El exdirigente socialista Nicolás Redondo Terreros dijo que no puede haber motivo de queja por los resultados electorales de Amaiur porque entiende que en parte los han provocado los demás, los que han le-

gitimado a la coalición. Más adelante señaló que aunque ETA haya sido derrotada, no significa que se haya ganado porque aún falta el relato de estos últimos años de historia y de la misma forma que hace unas décadas nadie pensaba que fuera posible acabar con ETA, también será posible construir un relato donde haya vencedores y vencidos. Ese es el objetivo político de los partidos y las organizaciones sociales que defienden las reglas del juego democrático y eso es lo que hay que ganar en el futuro. No me cabe ninguna duda de que el Estado de Derecho es más fuerte que la expresión liderada por la banda, y con el tiempo lo lograremos, ha subrayado.

Seguidamente se dio paso a la mesa redonda en la que participaron por un lado Charo Zorzalejos y Tonia Etxarri, periodistas de reconocidísimo prestigio, y por otro lado

el mundo político representado por Carlos Urquijo, del Grupo Popular, y Gorka Maneiro de UPyD. Se hizo un análisis del "Acuerdo de Gernika" y respondiendo a preguntas del moderador se habló de la Ley de Partidos, los resultados de las últimas elecciones, la legalización de organizaciones independentistas, la revisión de los procesos judiciales y la equiparación, como consecuencia del acuerdo, de las llamadas "víctimas de violaciones de derechos humanos y otros sufrimientos injustos producidos en un contexto de violencia de motivación política" con las víctimas del terrorismo. Para finalizar hubo un animado debate entre los asistentes al acto.

La segunda jornada dio comienzo con la conferencia de Carlos García, concejal del PP de Elorrio, bajo el título *Bildu: el regreso de Batasuna a las instituciones*. El concejal popular relato la situación de su ayuntamiento después de las últimas elecciones municipales y como se ha constatado la relación existente entre Bildu y los representantes de Batasuna y ANV en el municipio y las presiones y amenazas que se produjeron durante las elecciones para impedir que se reflejara en las urnas la voluntad del pueblo. Terminó diciendo que para que haya un final de ETA, la banda armada se tiene que disolver, entregar las armas, colaborar con la justicia y pedir perdón a las víctimas. Tienen que enviar un mensaje claro a toda su gente que está viviendo la cultura de la violencia y reconocer el daño causado.

A continuación el escritor Martín Casariego presentó brevemente el documental sobre el *Documento de la Justicia de las Víctimas de ETA Manifiesto para un final* elaborado por la Fundación de Víctimas del Terrorismo. Después de la proyección Alfredo Tamayo, doctor en Teología por la Universidad de Innsbruck y en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, cerró las jornadas. ■



Las víctimas agentes educativos

PROGRAMA DE ACTUACIÓN UNIVERSITARIA EN ESPAÑA Y EN EUROPA PRINCIPALMENTE



Dentro de su área de trabajo educativa, con el apoyo de la Oficina de Derechos Humanos del MAEC, la Fundación Miguel Ángel Blanco está desarrollando un programa de actuación universitaria en España y en Europa principalmente. El proyecto se denomina: *Estrategias de la democracia española frente al terrorismo y vulneración de Derechos Humanos, la voz de las víctimas* y tiene como objetivo hacer llegar al ámbito académico y universitario el análisis de las mejores prácticas sociales y políticas en la lucha contra el terrorismo, desde el testimonio y las reivindicaciones de las víctimas, desde su voz y la defensa de los principios que las definen y aúnan: Memoria, Justicia, Dignidad y Verdad. Las víctimas del terrorismo españolas, su larga trayectoria en su compromiso cívico, no sólo en la defensa de sus intereses sino en la defensa de la democracia y los derechos humanos, son un alegato de reflexión y ejemplo social contra el adoctrinamiento identitario, contra el fanatismo religioso, contra el sectarismo y los riesgos de comprender, justificar o amparar las ideologías totalitarias.

Entrar en las aulas universitarias, en cursos, seminarios, jornadas, congresos, etc. sobre Derechos Humanos, Víctimología, Ciencia Política, Derecho Internacional Público, etc. para integrar el discurso de las víctimas, con el objetivo de profundizar en el mejor camino para asentar la lucha democrática contra todo terrorismo, es una experiencia altamente positiva que muestra a los estudiantes interesados en la reflexión teórica de diversas áreas relacionadas con el saber político, sociológico, internacional público, etc. el punto de vista humano, la microhistoria particular de aquellos que perdieron mucho por ser víctimas de delitos públicos de motivación política como el terrorismo y dieron, dan, mucho con el ob-

jetivo final de mejorar los derechos y libertades que nos hacen sociedades civilizadas, Con estos objetivos la FMAB ha colaborado y participado en las XII Jornadas de Protección Internacional de los Derechos Humanos 2011, organizadas por la Universidad Rey Juan Carlos en su especialidad de Derecho Internacional Público. Más de ochenta alumnos asistieron a la conferencia impartida por Cristina Cuesta: "Las víctimas del terrorismo, defensoras de los derechos humanos", el profesor Carlos Fernández de Casadevante desarrolló el tema: *Terrorismo y Derechos Humanos*.

En mayo próximo la FMAB participará en el Congreso Internacional de Víctimología a celebrar en La Haya donde intervendrán expertos universitarios de todo el mundo. El objetivo se centra en explicar las reclamaciones internacionales en las que se viene trabajando desde el 2004: la deslegitimación internacional de la violencia terrorista, la carta europea de derechos de las víctimas del terrorismo, la reclamación de un estatuto especial para las víctimas del terrorismo, principalmente. ■



| AVT |

No es venganza. ¡Es justicia!

HEMOS RECIBIDO CON ESTUPOR LA 'ALEGRÍA' CON LA QUE EL COMUNICADO DE ETA HA SIDO RECIBIDO POR GRAN PARTE DE LA CLASE POLÍTICA



En las últimas semanas, se ha escrito mucho sobre el supuesto final del terrorismo por parte de la banda asesina ETA. En la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) hemos recibido con estupor la *alegría* con la que este comunicado ha sido recibido por gran parte de la clase política. Desde un primer momento lo hemos dejado claro: estamos ante un final-fraude del terrorismo de ETA.

¿Cómo se puede celebrar que sea un grupo de asesinos los que impongan el final, que ellos desean? Demasiados comunicados en los últimos meses para no decir nada. Papel mojado. En ningún momento ha habido muestra de arrepentimiento alguna por las cinco décadas, en

las que han sembrado el terror en España. Ni ha habido anuncio de desarme. Ni siquiera se han disuelto. No han pedido perdón a las víctimas. Y mucho menos han mostrado rechazo o condena del proyecto político por el que llevan asesinado y sembrando el dolor los últimos 50 años.

Todo ha sido una estrategia electoral bien calculada para que los "amigos" y "fieles" de ETA volvieran a las instituciones democráticas, que tantos años llevan atacando. Pero, las víctimas del terrorismo, la AVT no entiende de cálculos electorales. No queremos un final falso del terrorismo. Ahora mismo, es más necesario que nunca, que la opinión de las víctimas se abra paso entre todos los festejos mostrados por los políticos.

¿Por qué es un final-fraude del terrorismo?

Con las reacciones posteriores al comunicado de ETA del pasado 20 de octubre, se ha manifestado algo que a las víctimas nos parece muy preocupante: se ha creído un final del terrorismo en el que no se han condenado los más de 850 asesinatos de ETA ni se han entregado las armas. ETA no se ha disuelto. Además, hemos tenido que soportar constantes humillaciones. Primero con la Conferencia de la Infamia –mal llamada de paz– en la que, simplemente, se trató de legitimar en sus conclusiones, los objetivos de los terroristas, reproduciendo, casi punto por punto, las exigencias expuestas por los presos, en Guernica, apenas unas

semanas antes. Luego, con las pretensiones de equiparar a las víctimas del terrorismo con los pistoleros.

Pero si algo supone una humillación –por lo que supone de legitimidad del proyecto político de esta banda de asesinos–, es la permisividad con la que ha actuado el Gobierno para permitir la entrada triunfal del brazo político de ETA en las instituciones democráticas, con dos disfraces diferentes: Bildu en las elecciones municipales y Amaiur en las generales. Pero lo más flagrante, en el caso de Amaiur, es que ha entrado triunfalmente en la institución democrática del Congreso, sin que nadie haya movido un dedo para evitarlo.

Aceptar este final-fraude supone que no pueda existir una derrota real de ETA cuando se han aceptado, como normales, las condiciones que pretenden imponer los propios asesinos. Ni mucho menos, este es el final por el que tanto hemos luchado las víctimas del terrorismo.

La derrota real de ETA

En los últimos 30 años, la AVT ha sido el principal referente social en la lucha contra el terrorismo y un estandarte en los avances legales contra ETA y su entorno. Y vamos a continuar con nuestra batalla hasta conseguir un final real del terrorismo en el que ETA se disuelva de manera REAL y DEFINITIVA. Un epílogo en el que los asesinos entreguen todas sus armas y se entreguen a la JUSTICIA.

La AVT seguirá reclamando un final de ETA en el que se pida perdón y se reconozca el daño causado a las miles de familias y vidas, que han sido destrozadas por sus pistolas y sus bombas. Seguirá luchando para que no sea un final, que suponga un impulso del proyecto totalitario por el que ETA lleva matando más de 50 años.

La paz no puede convertirse en un sinónimo de impunidad. No se puede llegar a la paz mediante pactos secretos y concesiones políticas o penitenciarias a los terroristas. No puede haber una supuesta paz que ponga contra las cuerdas a la democracia y a la sociedad española.

A lo largo de 50 años de terror, ninguna víctima del terrorismo ha optado por la venganza como solución. Y no ha habido dos bandos para poder hablar de una reconciliación. Ni de conflicto. No ha habido una guerra. Sólo



han matado desde un bando. No se trata de venganza. Se trata de JUSTICIA.

La AVT lleva treinta años luchando, enarbolando la bandera de la Memoria, la Dignidad y la Justicia de las víctimas del terrorismo. Y también su VERDAD. No podemos permitir que sean los asesinos los que cierren, a su manera, este capítulo de la historia y que escriban el relato de la historia. Una sociedad no puede aceptar un final en el que,

por dejar de matar, unos asesinos consigan lo que no consiguieron asesinando y destrozando vidas durante más de 50 años.

Acabamos de tener un cambio de Gobierno en España; un Gobierno del que esperamos acabe con las negociaciones con ETA, con las concesiones a la banda terrorista y a sus presos asesinos, y un Gobierno del que esperamos ante todo Justicia para las víctimas. ■

| FUNDACIÓN DE VICTIMOLOGÍA |

Reunión con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos

ACORDARON PREPARAR ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Victoria Napky, directora adjunta del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica), recibió a Emilio José García Mercader, presidente de la Fundación de Victimología, para mantener una reunión en donde se abordaron y acordaron de forma unánime preparar acuerdos de colaboración enfocados en la prevención victimal, los derechos humanos y la atención a las víctimas del terrorismo. ■



| FUNDACIÓN FERNANDO BUESA |

Seminario sobre un Centro de la Memoria en el País Vasco

SE CELEBRÓ LOS DÍAS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE EN BILBAO

"Un Centro de la Memoria no debe ser percibido socialmente como un 'museo' en el que se depositan 'cosas del pasado', expuestas a la curiosidad de los interesados. Eso sería desnaturalizar el Centro, tenerlo como excusa para considerar que ya se ha cumplido con las víctimas, sin que ello impacte el presente y el futuro. Frente a tal peligro, debería tratarse de un Centro vivo: porque tiene implicaciones institucionales con la investigación, con la educación en su sentido más amplio, con la concienciación ciudadana, con la deliberación democrática; porque acoge una memoria que se refigura sin cesar en las nuevas generaciones que se acercan a ella; porque no es percibido como un lugar cerrado sino como punto de referencia para lugares múltiples con los que se engarza en red; porque integra también las luchas sociales y políticas por la paz, no solo las que se hicieron sino las que

se van haciendo para afrontar las estelas de la violencia pasada y otras violencias que puedan aparecer; etc. Únicamente si ideamos un Centro así, valdrá la pena tratar de crearlo".

**"Hacia un centro de la memoria",
de Xabier Etxebarria
(El Correo, 25-11-2011)**

Los días 24 y 25 de noviembre se celebró en Bilbao el Seminario *El lugar de la memoria. Seminario sobre un centro de la memoria en el País Vasco*, en el que varios expertos, académicos y responsables de centros de la memoria de diferentes países reflexionaron y aportaron criterios que servirán de orientación para la creación del futuro espacio que acoja la memoria y el recuerdo de las víctimas del terrorismo en el País Vasco. El seminario fue organizado por Bakeaz, la Fundación Fernando Buesa, la Fundación Víctimas del Terrorismo con la colaboración del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU



(GIU 07/16) y de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco. En el seminario se hizo una aproximación a la forma concreta del estudio de la memoria que constituyen los centros conmemorativos. Para ello, contamos con la presencia de varios representantes de destacados centros de la memoria en el mundo como el Gulag Museum de Rusia, el Museo Diffuso della Resistenza della Deportazione della Guerra dei Diritti e della Libertà de Italia, el Jasenovac Memorial Site de

| FUNDACIÓN RODOLFO BENITO SAMANIEGO |

Ciclo de conferencias 'Convivencia y tolerancia en la sociedad actual'

EN ESTA OCASIÓN FUE INVITADO EL ESCRITOR GRANADINO LUIS GARCÍA MONTERO

La Fundación Rodolfo Benito Samaniego fue creada en memoria de una de las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004, teniendo como uno de sus fines mantener el recuerdo de aquellos hechos y las personas que los sufrieron.

Inspirados en la figura de Rodolfo, la Fundación parte siempre de un enfoque positivo utilizando los recuerdos como apoyo y la me-

moria como impulso hacia el futuro. Por ello, la promoción de los valores de convivencia es uno de sus objetivos principales.

En este sentido se plantea el Ciclo de Conferencias *Convivencia y tolerancia en la sociedad actual* con la intención de analizar y profundizar en el conocimiento de las causas y características de los problemas de convivencia y fenómenos violentos en nuestra sociedad. En

esta ocasión, fue invitado para dar su aportación el escritor granadino Luis García Montero. A través de la aportación de destacados ponentes, se busca fomentar la reflexión crítica en el ciudadano acerca de la realidad que le rodea, la formación de una opinión propia, la valoración individual de los pequeños sucesos cotidianos o las grandes noticias reflejadas en los medios de comunicación. La formación de una

Croacia, el Centro cultural de la Memoria Haroldo Conti de Argentina, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile o el Memorial democràtic de Cataluña, que expusieron sus experiencias al respecto.

Afortunadamente, la centralidad de las víctimas en el esfuerzo por superar positivamente la violencia terrorista padecida es una propuesta que cobra cada vez más fuerza. Lo exige tanto la justicia que se les debe como la búsqueda de un horizonte cívico de paz auténtico y sólido. En este marco, la perduración de la memoria social viva de las víctimas ha mostrado ser una cuestión clave, al suponer un reconocimiento de ellas sostenido en el tiempo, con el que guiar esa construcción de paz en la justicia. Es también una cuestión delicada, pues la tentación de "pasar página" como forma de superar la violencia –en falso– es muy fuerte. Para no caer en ella, se impone la tarea de promover iniciativas públicas y sociales diversas que arraiguen efectiva y eficazmente en la sociedad. Es lo que debe hacerse, también, en el País Vasco, a la hora de afrontar la superación de la violencia terrorista vivida.

Una de estas iniciativas de preservación viva de la memoria de las víctimas, ya experimentada en otros lugares, es la creación de lugares o centros de la memoria. Es el momento de que, en procesos de deliberación pública y social, nos preguntemos por la conveniencia de crear en el País Vasco un centro de la memoria en torno a la violencia sufrida.

Las entidades convocantes asumimos este compromiso organizando el seminario sobre

El lugar de la memoria, en el que se reflexionó y debatió sobre un posible centro de la memoria. En él se abordaron múltiples cuestiones, sobre su conveniencia y sobre las características y dinámica que debería tener. Para afrontar estas cuestiones quisimos dar voz a representantes de centros de la memoria con historia y experiencia (seis en total, europeos y latinoamericanos), para que ellos fuesen la referencia para un diálogo en el que, además del oportuno aprendizaje, emerjan ideas y proyectos que, con la correspondiente contextualización y creatividad, aporten luces con vistas a la posible creación de este centro de la memoria.

Reflexiones y sugerencias

Fueron varias las ideas, reflexiones o sugerencia que aportaron los asistentes para la construcción del centro como "la verdad, la justicia, la reparación y la memoria" como elementos clave para aprender que "nunca más se repitan hechos que atenten contra la dignidad humana", según apuntó el director del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, Ricardo Brodsky. Todos los ponentes coincidieron en la importancia de la existencia de los testimonios de las víctimas como pieza fundamental para la reconstrucción de la memoria, como hizo la directora del Jasenovac Memorial Site de Croacia, Natasa Jovicic, quién a su vez insistió en la peligrosidad de contar a las víctimas solo como número en detrimento de tomar conciencia de cada una de ellas como "personas con un nom-

bre, una familia y una vida." El director del Museo Diffuso della Resistenza della Deportazione della Guerra dei Diritti e della Libertà de Italia, Guido Vaglio, avaló esta teoría argumentando como algunas personas hacen frente a su propio sufrimiento contando el relato de la experiencia vivida.

En ese sentido, se mostró también la coordinadora internacional del Gulag Museum de Rusia, Ekaterina Abzalova, quien insistió en la importancia de la universalidad de las víctimas como denominador común y reflejo del sufrimiento vivido por cada una de ellas. También el director del Centro cultural de la Memoria Haroldo Conti de Argentina, Eduardo Jozami, destacó que "los desaparecidos lejos de ser meramente víctimas, recuperan su biografía, las características que permiten entender su comportamiento militante y hoy son recordados en los barrios donde vivieron, los colegios y universidades donde estudiaron y en sus lugares de trabajo. Finalmente, Montserrat Inieta, miembro del comité que elaboró el proyecto del Memorial democràtic de Cataluña insistió en la importancia de promover los valores democráticos, velando por el conocimiento y el mantenimiento de la memoria histórica como patrimonio colectivo que da testimonio de la resistencia de la lucha por los derechos y las libertades democráticas y adoptando iniciativas para el reconocimiento y la rehabilitación de todos los ciudadanos que hayan padecido persecución como consecuencia de la defensa de la democracia. ■



sociedad compuesta por individuos informados, críticos e independientes es un valor fundamental para una buena salud democrática. Del mismo modo se persigue despertar la conciencia del individuo como integrante de la sociedad y su compromiso con el colectivo; propiciar en el ciudadano la asunción de su responsabilidad en los problemas sociales considerándolos como propios, en contraste con actitudes pasivas de espera y demanda de soluciones.

En este ciclo han participado previamente personalidades de diversos ámbitos de la sociedad, aportando sus propias perspectivas, como Virgilio Zapatero Gómez, José Manuel Rodríguez Uribes, Tomás Calvo Buezas, Jorge Martínez Reverte, José Manuel Maza Martín o Rafaela Romero. ■

| FUNDACIÓN MANUEL GIMÉNEZ ABAD |

Jornadas sobre 'Secuestros y toma de rehenes'

MÁS DE DOSCIENTAS PERSONAS PUDIERON ASISTIR A LAS CUATRO SESIONES CELEBRADAS EN EL PALACIO DE LA ALJAFERÍA

Las Jornadas *Secuestros y toma de rehenes por parte de grupos terroristas: prevención y respuestas* han tenido lugar los días 25 y 26 de octubre de 2011 en el Palacio de La Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, y han sido organizadas por la Fundación Manuel Giménez Abad con la colaboración y patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo. Además han colaborado en su financiación la Embajada de Estados Unidos en España y el Ministerio de Política Territorial.

A las Jornadas han asistido más de doscientas personas, en su mayoría expertos de la lucha antiterrorista y representantes de las asociaciones de víctimas, y además han podido seguirse en directo a través de la página web de la Fundación Manuel Giménez Abad.

La actividad se ha estructurado en cuatro sesiones: las tres primeras integradas por dos ponencias cada una, y por tres ponencias la última de ellas. En la primera sesión se ha analizado el aspecto más personal de la cuestión, el que hace referencia tanto al comportamiento de los terroristas (secuestradores) como a la situación que sufren las víctimas de estas situaciones.

Particular interés posee también la respuesta que las autoridades adoptan ante las situacio-



nes de secuestro y toma de rehenes. Como referentes, se han estudiado en la tercera sesión los casos de la respuesta de Israel y de Rusia.

La tercera sesión ha tenido por objeto los secuestros en aquellas zonas que podemos denominar de conflicto o, al menos, en lugares en que la seguridad no es garantizada por un Estado que impone su autoridad en un determinado territorio.

Por su espectacularidad y especiales circuns-

tancias, constituyeron el objeto de la cuarta sesión los atentados de Bombay en 2008, analizando su posible extensión a Europa. A continuación y en esta misma sesión se ha tratado una cuestión fundamental en estas situaciones: la negociación con los terroristas durante la toma de rehenes.

Desgraciadamente España no ha sido ajena al fenómeno de secuestros terroristas, destacando por su crueldad y por la respuesta ciudadana el de Miguel Angel Blanco, y que ha servido para analizar las situaciones sufridas en nuestro país y la respuesta de la sociedad española a las mismas. En esta misma sesión han sido objeto de estudio los secuestros en Colombia.

En cada una de las sesiones, tras la presentación de las ponencias, se ha abierto un turno de intervenciones de los asistentes, quienes han formulado sus preguntas o puntos de vista en relación con la cuestión debatida.

La clausura de las Jornadas se ha llevado a cabo por Rosa Plantagenet-Whyte, vicepresidenta primera de las Cortes de Aragón, y Maitte Pagazaurtundúa, presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo. ■



VI Certamen de Creadores por la Libertad y la Paz

SE PREMIARÁN LAS MODALIDADES DE POESÍA, NARRATIVA O NOVELA CORTA Y FOTOGRAFÍA

Un año más, la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril convoca el Certamen de Creadores por la Libertad y la Paz. En esta edición, la sexta, se convoca el Certamen en las modalidades de poesía, narrativa o novela corta y fotografía. Las Bases correspondientes a estos premios pueden consultarse en la dirección Web de esta Fundación: www.fundacionalbertojimenez-becerril.org.

El plazo de admisión de los trabajos en las distintas modalidades que se contemplan en esta nueva edición del Certamen de Creadores dio comienzo el día 12 de diciembre de 2011 y se extenderá hasta el 13 de enero de 2012.

La sexta edición de Creadores marca un hito en la trayectoria de este programa organizado por la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril, como referente de los que luchan desde el pensamiento, desde la creación, con su palabra y sus imágenes, contra la intolerancia, el totalitarismo y la exclusión.

En la medida en que el Certamen de Creadores por la Libertad y la Paz contribuya a la derrota total de aquellos que hacen del terror su bandera, nos sentiremos satisfechos de su desarrollo cada vez más extenso como aportación a esta tarea colectiva que supone la derrota de la sinrazón del terrorismo.

Con estos premios, ha sido y será nuestra intención distinguir a aquellas personas del mundo del arte y la cultura comprometidas con la defensa de la libertad, y con su lucha activa contra el terrorismo, por la paz y la con-

cordia, así como en la defensa de los derechos humanos y la pluralidad ideológica, al tiempo que pretendemos que se reflexione sobre nuestros valores de convivencia, haciendo de la paz, de la concordia, la tolerancia, así como del rechazo a todo tipo de violencia, normas de comportamiento fundamentales de las personas, la inmensa mayoría, que se comprometen claramente cada día por un mundo mejor.

Con la colaboración y complicidad de los artistas, no existirá el silencio contra el totalitarismo de las pistolas, contra la sinrazón de los asesinatos y contra el olvido, ya que como dice, con razón, el

profesor Reyes Mate: "Hay una culpa moral en aquellos que callan ante los crímenes"

El VI Certamen de Creadores por la Libertad y la Paz se convoca, sin lugar a dudas, en el momento de la esperanza de la salvación, pero igualmente, el de la vigilancia ante las soluciones impunes, el de la actuación continuada, firme y reconocida por todos, de la justicia.

Esta, y no otra, es la respuesta democrática de memoria, dignidad, justicia y verdad, que nos permitirá, desde la unidad, culminar la derrota del terrorismo. Podemos pensar que estamos tocando con las yemas de los dedos su final, porque los demócratas, desde la aplicación del estado de derecho hemos ganado esta batalla.

Se trata de una aportación más para no olvidar nunca al millar largo de víctimas inocentes que a lo largo de cuarenta años han ido cayendo a manos de estos asesinos. Memoria que se nos refresca en cualquier momento con la sola mención de los nombres de Alberto y Ascensión.

Desde este Certamen hacemos una llamada a la participación en esta tarea colectiva. Estos premios son la convocatoria a la derrota del terrorismo dirigida a la intelectualidad. Se trata de la esperanza de que pongamos lo mejor de nosotros, de nuestro pensamiento, de nuestras ideas, a través de nuestra creación, al servicio de esta tarea de reconocimiento de los derechos de las personas. ■



| ASOCIACIÓN ANDALUZA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO |

XI Jornadas 'El valor del reconocimiento'

SE CELEBRARON EN ALMERÍA, LOS DÍAS 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo volvió a tierras almerienses para celebrar nuestras XI Jornadas después de once años en nuestra cruzada incesante en defensa de las víctimas del terrorismo, por la libertad y los derechos humanos que nos ha trasladado por toda la geografía andaluza.

Almería nos recibió con todo su esplendor como en el año 2001 en el que nos acogió con los brazos abiertos en nuestras primeras jornadas que han sentado las bases de esta andadura que tan buenos frutos ha dado a las víctimas del terrorismo de Andalucía.

Han pasado 10 años en los que hemos alcanzado grandes cotas y logros y, lo más importante, un tiempo que ha servido para conformar una gran familia de la que todos somos parte esencial.

Pero también se han vivido situaciones difíciles y adversas, y desgraciadamente, momentos en los que hemos tenido que lamentar más dolor y sufrimiento del deseado. Pero un dolor que no ha sido en vano, ya que a base de esfuerzo y trabajo, cada vez percibimos más de cerca la posibilidad de combatir el miedo, de acariciar la miel de la convivencia, vivir el derecho a

ejercer la pluralidad y sentir el aliento de la Paz que cada vez percibimos como una realidad más cercana.

Pero no queremos que toda esa amargura y desconsuelo caiga en el olvido y sea presa de la indiferencia más cruel. Desde la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo hemos luchado siempre por defender la memoria y la dignidad de las víctimas del terrorismo. Un reconocimiento que creemos vital y que hoy se hace posible gracias a la Ley 10/2010 y a la Ley Integral 29/2011 del Congreso de los Diputados recientemente aprobada.





La Ley relativa para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía nace para rendir tributo de honor a cuantos hayan sufrido la violencia terrorista en nuestra tierra, haciendo de esta iniciativa una expresión de reconocimiento y solidaridad en orden a ofrecer a las víctimas del terrorismo la manifestación de profundo homenaje que, sin duda, merece su sacrificio.

Una gran conquista para las víctimas, pero que no frenarán nuestro trabajo que ahora se centra en nuestro deseo de aplicar esta ley, contando con la implicación de las consejerías y de los ayuntamientos en todas las áreas que nos competen, en base a la justicia, al respeto y velando siempre por los intereses de las víctimas del terrorismo, enalteciendo nuestro deseo de primar por encima de todo "el valor del reconocimiento".

La inauguración tuvo lugar el jueves 3 a las 19.30 horas en el Hotel Nuevo Torreluz a la que asistieron más de 200 personas entre nuestros socios, asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo y personalidades.

La mesa inaugural estuvo presidida por el presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Joaquín Vidal, al que acompañaron la presidenta del Parlamento de Andalucía, Fuensanta Coves Botella; el delegado del Gobierno en Andalucía, Luis García Garrido; el alcalde de Almería, Luis Rogelio Rodríguez Comendador; el vicepresidente Diputación de Almería, Javier Aureliano García; el secretario general para la Justicia de la Consejería de Gobernación y Justicia, Pedro Izquierdo Martín; y la subdirectora general de Ayudas a Víctimas del Terrorismo y Atención Ciudadana del Ministerio del Interior, Sonia Ramos.

La mañana de trabajo del viernes 4 estuvo moderada por el letrado de la Asociación Andaluza, Pedro Mancera, el cual, además, intervino con una ponencia en la que profundizó en la Ley relativa para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Otra de las intervenciones que más interés acapararon fue la del director general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, José Manuel Rodríguez Uribe, el cual expuso las novedades de la Ley Integral 29/2011 aprobada por el Congreso de los Diputados en el año 2011. En ambas conferencias se trataron con detalle los beneficios, aplicación, reglamento,

etc. de ambas leyes y todas aquellas cuestiones de interés que centralizaron la atención de todos los asistentes. También contamos con la participación de Ignacio Espinosa Casares, presidente de la Comisión de Víctimas de Delitos Violentos del Ministerio de Justicia y presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Rioja, el cual en su ponencia, *La situación de las víctimas de delitos violentos*, expuso otros casos de víctimas de violencia diferente a la del terrorismo, dando una visión más amplia y diversa de esta temática. Otra de los conferenciantes que acapararon más atención fue Chema Urquijo, asesor de la Oficina de Atención a Víctimas del terrorismo del Gobierno Vasco. Su ponencia, *Euskadi: Retos ante el final del terrorismo*, versaba sobre la situación de la banda terrorista ETA, la realidad de la sociedad vasca, el futuro del terrorismo en España... suscitando un intenso debate y la participación entre los asistentes. Además, intervino el psicólogo clínico de la Asociación, José Antonio Vallo, que se dirigió a los presentes abordando diferentes formas de cómo afrontar situaciones tras vivir de cerca el zarpazo del terrorismo. ■

etc. de ambas leyes y todas aquellas cuestiones de interés que centralizaron la atención de todos los asistentes.

También contamos con la participación de Ignacio Espinosa Casares, presidente de la Comisión de Víctimas de Delitos Violentos del Ministerio de Justicia y presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Rioja, el cual en su ponencia, *La situación de las víctimas de delitos violentos*, expuso otros casos de víctimas de violencia diferente a la del terrorismo, dando una visión más amplia y diversa de esta temática.

Otra de los conferenciantes que acapararon más atención fue Chema Urquijo, asesor de la Oficina de Atención a Víctimas del terrorismo del Gobierno Vasco. Su ponencia, *Euskadi: Retos ante el final del terrorismo*, versaba sobre la situación de la banda terrorista ETA, la realidad de la sociedad vasca, el futuro del terrorismo en España... suscitando un intenso debate y la participación entre los asistentes.

Además, intervino el psicólogo clínico de la Asociación, José Antonio Vallo, que se dirigió a los presentes abordando diferentes formas de cómo afrontar situaciones tras vivir de cerca el zarpazo del terrorismo. ■

| RED EUROPEA |

El segundo Congreso de la Red se celebró en Turín

ASISTIERON REPRESENTANTES DE AAV11-M, AVT, COVITE, ZAITU, ASERFAVITE, ACVOT Y AMUVITE

El pasado 4 de noviembre asistimos al segundo de los congresos programados por la Red Europea de Asociaciones de Víctimas del Terrorismo (NAV T) y la Comisión Europea para este año 2011.

En esta ocasión volvíamos a la ciudad italiana de Turín, donde en mayo de 2009 trabajamos, junto al resto de socios europeos, en torno a la legislación comparada en Europa, en materia de víctimas del terrorismo. Si en aquel encuentro se oficializó la propuesta de una legislación específica y diferenciada para las víctimas del terrorismo, en el seno de la Unión Europea, por parte de la Red y sus asociaciones miembros en forma de Carta Europea de Derechos de las Víctimas del Terrorismo, en esta ocasión los trabajos giraron en torno a la temática elegida: *La voz de las víctimas del terrorismo europeas como contra-narrativa al discurso terrorista: problemas y retos*.

De esta forma, el encuentro estuvo basado en la producción audiovisual realizada por las distintas asociaciones de víctimas del terrorismo europeas para abordar, a continuación, el papel de las propias víctimas del terrorismo en la prevención de la radicalización terrorista. Para esta prevención de la radicalización del discurso terrorista, quedó de manifiesto la importancia de la narración y el discurso de las víctimas del terrorismo con su mensaje positivo, cercano a los valores universales, y completamente opuesto a la retórica terrorista.

El invitado español fue Iñaki Arteta, director de cine y autor, entre otros, de los documentales *13 entre mil* y *El infierno vasco*. La primera película que realizó Arteta, hace diez años, nació de la perplejidad de constatar que en 30 años de democracia se habían hecho unas 40 películas relacionadas

con el terrorismo de ETA pero ninguna que tuviera como protagonista a las víctimas. En su intervención, el director vasco señaló que "mi primer acercamiento se debe a esa perplejidad, pero también a una voluntad ciudadana de expresar y denunciar una situación insostenible como es el de las víctimas en el País Vasco". También, consciente del poder sensibilizador de la imagen y de las experiencias personales de las víctimas, María Lozano, directora de la NAV T, compartió con los presentes las recientes políticas de la Comisión Europea en materia de sensibilización y la importancia de valerse de la voz de las víctimas, con un carácter preventivo en la lucha contra el terrorismo, para "evitar que otras personas puedan caer en la radicalización que, a su vez, termina en terrorismo o en actuaciones violentas". Por eso, la directora de NAV T anunció la creación, en la web de NAV T, de un espacio audiovisual para las asociaciones, para que puedan colgar, compartir y difundir con el resto de los socios los trabajos audiovisuales realizados en sus respectivos ámbitos, quedando centralizados la mayoría de estos trabajos europeos para su consulta y visionado en la web común de las asociaciones.

El ponente español estuvo acompañado en su mesa por el británico Peter Kelly (NI), Claire White (RU), Guillaume Denoix de Saint Marc (Francia) y Josée Netten (Holanda) quienes abordaron también la cuestión desde la idiosincrasia propia de sus respectivos países. Mesa aparte, escuchamos de voz de sus autores, la producción italiana en esta materia teniendo la oportunidad de visionar unos excelentes documentales al respecto.

Además de la AAV11-M estuvieron presentes, formando parte de la representación española, la AVT, COVITE, Zaitu, ASERFAVITE, ACVOT y AMUVITE, estos dos últimos en representación de la FAAVT. ■



Texto **CAROLINA COUSO**

Hablamos con **ANTONIO**, padre de Diego Salvá, última víctima de ETA en España junto con su compañero Carlos Sáenz de Tejada

“NO PERMITIREMOS QUE NINGÚN ASESINATO QUEDE IMPUNE”

DIEGO SALVA FUE ASESINADO, JUNTO A CARLOS SAENZ DE TEJADA, POR ETA EL 30 DE JULIO DE 2009 EN PALMANOVA (CALVIA)

Al hablar con Antonio Salvá es fácil darse cuenta rápidamente de que es un hombre reposado, como el buen vino, poco amigo de expresar una opinión sin realizar una profunda valoración previa. Analítico y humano a la vez, este médico de 59 años nos impresiona por su claridad de ideas y la capacidad de síntesis que nos demuestra al hablar, siempre con tono pausado y amigable, de su experiencia personal el día en que ETA asesinó a su hijo Diego, el 30 de julio de 2009.

Su recuerdo de aquel día se plasma, como una película, ante nuestros ojos mediante el relato de Antonio –Toni, como le llaman sus amigos cariñosamente–. Nada se ha borrado, ni siquiera una imagen ha conseguido desvanecerse ni lo más mínimo en su memoria.

Así, con la madurez propia de quien ha dedicado largas horas a meditar sobre el tema, Antonio nos envuelve en su relato, haciéndonos cómplices de su dolor y de su determinación, de su amor paterno y de su bondad. “Aquel 30 de julio es imborrable para mí –comienza a relatarnos– estaba en Ibiza, comiendo en un restaurante cuando me llamó mi hija Leticia para comentarme que acababa de saber que ETA había asesinado a dos guardias civiles en Palmanova (Calviá) mediante un coche bomba”. Inmediatamente Antonio cogió su teléfono y marcó el número de su hijo Diego. Al no recibir señal alguna se temió lo peor. Empezó así un agónico recorrido telefónico por la Comandancia de la Guardia Civil de Palma, la Policía, Delegación de Gobierno y hasta diferentes médicos, con la intención de confirmar la identidad de los dos guardias civiles asesinados.

Los asesinos de Diego Salvá y Carlos Sáenz de Tejada no han sido detenidos, ni juzgados, ni condenados

Primer día de trabajo tras 22 días en coma

Diego Salvá, de 27 años, había conseguido burlar a la muerte varios meses antes del atentado. Era un apasionado de las motos, de hecho tenía dos, una de competición y otra de paseo, e incluso participaba en varias carreras. El 15 de marzo de 2009 sufrió un accidente muy grave que le tuvo tres semanas en coma, con una lesión cerebral importante. Los médicos le advirtieron de que la recuperación podía prolongarse durante un año, pero Diego tenía ganas de vivir y el 30 de julio se



Antonio Salvá, en el centro, durante un acto de homenaje a su hijo David.

reincorporaba milagrosamente al trabajo. En aquella ocasión, hasta la muerte entendió que no había llegado la hora de Diego. Aquella vez, ni la negra parca fue capaz de segar toda la vitalidad y la juventud que desprendía. Sin embargo, aquel fatídico jueves 30 de julio, Diego ni siquiera tuvo la oportunidad de esquivar de nuevo a esa sombra gris. ETA no le dio opción a defenderse. Ni a él, ni a su compañero Carlos. Eran poco más de las dos de la tarde cuando Diego Salvá y Carlos Sáenz de Tejada se convirtieron, sin querer, en las dos últimas víctimas mortales de la banda terrorista ETA en España, después de que colocaran

debajo de su vehículo una bomba lapa frente al cuartel de la Benemérita en la localidad mallorquina de Palmanova.

Carlos Sáenz de Tejada tenía 28 años, había nacido en Burgos y era Guardia Civil en Palmanova. Había ingresado en el Cuerpo el 18 de febrero de 2008 y había llegado destinado a la isla hacía un año, el 19 de julio de 2008. Por su parte, Diego Salvá Lezaun tenía 27 años, había nacido en Pamplona y era alumno en prácticas. Había ingresado en el Cuerpo el 25 de agosto de 2008 y comenzó a trabajar en Mallorca, como alumno en prácticas, el 31 de enero de 2009. ➔

Tras la muerte de mi hijo "llamé a mi mujer, que iba conduciendo con nuestro hijo Eduardo, le pedí que aparcase el coche y le dije 'Diego nos ha dejado'"

Los dos compañeros se montaron en un Nissan Patrol que debían llevar al garaje. El coche se encontraba aparcado en las inmediaciones del cuartel de Palmanova, a unos diez kilómetros de Palma de Mallorca. Apenas se habían acomodado en el interior del vehículo cuando un terrorista activó la bomba lapa adosada a los bajos. La explosión acabó con la vida de los dos agentes.

Aquel día ETA había colocado otra bomba lapa en otro vehículo de la Guardia Civil que, afortunadamente, no explotó, dado que el coche estaba averiado y nadie se montó en él, por lo que el artefacto fue posteriormente desactivado por los Tedax.



© CORDON PRESS

Antonio Salvá pudo confirmar el fallecimiento de su hijo por un compañero médico de la Comandancia de la Guardia Civil de Palma. "Inmediatamente llamé a mi mujer que iba conduciendo con nuestro hijo Eduardo, le pedí que aparcase el coche y le dije 'Diego nos ha dejado'".

Antonio fue en helicóptero a Palma a reunirse con su familia. "Me trasladaron desde la Comandancia de Ibiza, donde todo el personal estaba llorando por la muerte de Diego y Carlos, fue realmente muy impresionante".

La templanza de Antonio, que hoy entendemos mientras le escuchamos, le hizo no querer reconocer el cadáver de su hijo porque "prefiero recordarlo cómo era en vida".

Antonio nos cuenta que "pusieron la capilla ardiente en el Palacio de la Almudaina, enfrente de la Catedral. Los dos féretros estaban a un lado y al otro estábamos nosotros. Por allí pasaron para darnos el pésame diferentes representantes de todas las fuerzas políticas, las infantas, el Príncipe... Creo que entonces fue cuando empecé a darme cuenta de la magnitud de las circunstancias."

Fue un funeral de Estado en la Catedral de Palma. "Hubiésemos preferido algo más reservado, más familiar, pero mi hijo había muerto como un héroe y parecía lógico que fuese despedido como un héroe". Hubo un momento especialmente emocionante para Antonio "fue cuando en el cementerio, después de las salvas de honor, tocaron el himno 'la muerte no es el final'... no he podido escuchar este himno de nuevo sin sentir esa misma emoción".

Cuando su hijo Diego le comentó que quería ser Guardia Civil se sintió orgulloso y reconoce que "nunca había pensado en que le podría ocurrir algo. Jamás me

lo había planteado" Por eso aquel día cambió su vida radicalmente, la de su esposa, Montse y la de sus otros seis hijos.

De los asesinatos de Diego nada o poco se sabe. Nadie ha sido acusado ni juzgado por este atentado, por lo que tras el "cese definitivo" de la violencia de ETA Antonio y otras muchas víctimas se hacen las mismas preguntas ¿qué va a suceder con estos asesinatos?, ¿nadie va a pagar por ellos?, ¿van a quedar sus asesinatos impunes?. Antonio lo tiene claro, "no podemos ni debemos consentirlo. El cese de la violencia de ETA ya me parece bastante tomadura de pelo porque no han entregado las armas, ni han pedido perdón a las víctimas. Además, siguen teniendo cierta representación política. Así que, si aún encima nos toca aguantar otra humillación más a las víctimas consintiendo que estos atentados queden impunes, ¿cuánto más tendremos que padecer las víctimas?"

Para Antonio es fundamental que ETA que "pida perdón a las víctimas", para "cerrar el ciclo y como reconocimiento de que ellos han hecho algo malo, y no nosotros". Es fundamental que haya vencedores y vencidos para Antonio, ya que, "hemos sido nosotros quienes hemos puesto los cadáveres encima de la mesa, por lo que no se puede pretender que todos seamos iguales y que aquí no ha pasado nada".

Tras el anuncio de ETA de su intención de cesar definitivamente en su actividad terrorista. Antonio Salvá escribió una carta a su hijo Diego. En ella decía: "Diego, hijo, tu muerte no fue en balde. Lucharemos hasta el final para que se haga justicia, por ti y por las 858 víctimas del terrorismo. Nosotros hemos puesto los cadáveres encima de la mesa y ellos pretenden que tú tengas la misma consideración que los propios terroristas. Eso no será así. Sería la derrota de la justicia humana: equiparar al verdugo con su víctima. Tú, hijo, defendiste, junto a centenares de policías, militares, jueces y ciudadanos caídos, la Ley, y por eso te mataron. Diego, te mataron sólo por ser un Guardia Civil, por cumplir tu deber. La única guerra es la que ellos mantienen contra la democracia. Diego, por la dignidad y la justicia, no vamos a claudicar. El fin de ETA será real cuando entreguen las armas y pidan perdón por el dolor causado, y cuando asuman su responsabilidad moral aquellos que les han ayudado políticamente con total impunidad. Diego, que sepan



Antonio Salvá se ha presentado a senador por el Partido Popular en las últimas elecciones generales.

todas las víctimas que los que estamos aquí seguiremos luchando para que su memoria no se pierda. Me presento para senador en el último lugar por las listas de Guipuzcoa, que con tanta valentía y generosidad me ha ofrecido el Partido Popular. Si alcanzo esta responsabilidad, lucharé por vuestra memoria, para construir un mausoleo en el corazón de Guipúzcoa, con un fuego permanente, con tu nombre, Diego, y los de todas las víctimas asesinadas a manos de ETA. Para que viváis siempre entre nosotros. Porque, hijo, ni olvidamos ni olvidaremos."

Antonio no pudo cumplir su deseo de ser Senador por Guipuzcoa en las pasadas elecciones generales para, según nos comenta, "luchar contra el problema desde su origen. Combatirlo desde su casa". Sin embargo estamos seguros de que Antonio, su mujer Montse, y sus hijos, seguirán levantándose cada día con el mismo anhelo que alguna vez tuvimos todos los que hemos sentido de cerca el terrorismo. Que Diego sea realmente la última víctima del terrorismo en nuestro país. Que nadie más tenga que lamentar la muerte de un ser querido. ■

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBES

Director general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo. Ministerio del Interior

HASTA SIEMPRE

Quiero aprovechar estas líneas, las últimas en esta revista como director general, para hacer un pequeño balance de lo que hemos hecho por las víctimas del terrorismo en estos 7 años y pico. Que nadie interprete arrogancia ni triunfalismo en mis palabras. Todo lo que hemos hecho ha sido gracias a la colaboración de muchos, muy especialmente de las propias víctimas del terrorismo.

Llegamos tras el 11-M, tiempo después, y nos vamos con el fin de ETA y con una nueva Ley de Víctimas, con seguridad la más avanzada del mundo. Del 11-M al cese definitivo de la actividad criminal por ETA; quién nos los hubiera dicho entonces; del acto más sanguinario, eso sí, de origen distinto, al mejor final imaginable: la derrota de la banda que nos ha hecho tanto daño durante demasiado tiempo. Tengo la convicción de que ETA no volverá, primero porque operativamente está asfixiada y segundo porque el uso de la violencia para fines políticos ha sido deslegitimado socialmente en el País Vasco de forma irreversible en estos años, sobre todo a partir de la T-4 y de los atentados posteriores. Es verdad, por otro lado, que el terrorismo *yihadista* sigue siendo, soy perfectamente consciente, una amenaza para la humanidad y por tanto también para España. Y también es verdad que aquella trágica experiencia que nos conmocionó como país sirvió para sentar las bases de una política de seguridad reforzada y también de una mejor

atención a las víctimas, a todas las víctimas, incluidas, claro está, las de ETA. La ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo aprobada por todos los grupos parlamentarios excepto por UPyD, la formación de Rosa Díez, es la mejor prueba. Una ley que es el corolario de unas buenas prácticas desplegadas en estos años desde el Ministerio del Interior y desde los colectivos de víctimas, también la Fundación: apoyo integral, reparación solidaria, memoria y reconocimiento han sido los ejes de actuación y son las ideas fuerza que fundamentan la ley y que deberán continuar en el futuro.

Así, conseguimos aplicar en tiempo récord, en lo que a la ejecución de la responsabilidad civil se refiere, la sentencia de la Audiencia Nacional ratificada por el Tribunal Supremo por los atentados islamistas del 11 de marzo de 2004. Eso significa que en poco más de 1 año resolvimos el 100% de los miles de expedientes indemnizatorios y de ayudas solicitados por las familias y por los supervivientes de aquella tragedia sin parangón en nuestra historia.

También en este tiempo hemos impulsado un programa de localización de víctimas, sobre todo de ETA, que nunca fueron reconocidas ni compensadas pese a tener una sentencia a su favor. Casi un millar de personas entre 1979 y 2006 se han beneficiado de un trabajo proactivo del Ministerio del Interior sin precedentes,

encargado personalmente por el entonces ministro Alfredo Pérez Rubalcaba a quien agradezco su confianza y en quien solo he visto plena dedicación al servicio público e infinita determinación para acabar con el terrorismo.

Entre 2006 y 2011 hemos multiplicado casi por 4 las subvenciones a los colectivos de víctimas respecto a la década 1996-2006 y desde 2004 hemos dedicado casi 1'5 millones de euros al tratamiento psicológico de las víctimas y sus familias. Sé que son tiempos difíciles, que la crisis económica que vivimos no repara en nada ni en nadie, pero también sé que las administraciones estarán a la altura que las víctimas del terrorismo merecen.

Desde el 23 de septiembre pasado estamos aplicando la nueva Ley de Víctimas en aquellas dimensiones en que pueden serlo sin necesidad de desarrollo reglamentario. Así, hemos reconocido a Begoña Urroz, la primera víctima del terrorismo en España, que perdió la vida en 1960 cuando era un bebé de pocos meses. También hemos reconocido a los españoles que murieron en actos terroristas en el extranjero o a víctimas que nunca recibieron ayuda alguna, bien porque no fueron informadas de sus derechos, bien porque los solicitaron fuera de los plazos legalmente establecidos. El carácter retroactivo de la nueva ley está permitiendo que resolvamos satisfactoriamente muchos de estos casos del pasado no resueltos o mal resueltos. Más de un centenar de solicitudes han sido satisfechas ya en los 3 meses transcurridos desde la entrada en vigor de la ley, por una cuantía total de 2.308.107, 97 euros a fecha de 15 de noviembre de 2011. El trabajo más intenso se dará cuando se apruebe el reglamento, lo que debiera suceder a partir de marzo del año próximo.

No son menos importantes otras acciones y medidas que venimos desplegando desde finales de 2006, sobre todo de valor cualitativo: las visitas domiciliarias a víctimas y familias por nuestras trabajadoras sociales, los acompañamientos a la Audiencia Nacional, la atención específica a víctimas con graves discapacidades, los numerosos actos en las Delegaciones del Gobierno de concesión de condecoraciones (actos de homenaje y memoria) o el apoyo en la formación y reinserción



laboral de las víctimas a través de la Escuela Taller de Archivos y el Taller de Empleo que integran a medio centenar de personas. Son proyectos financiados por el Ministerio de Trabajo con importes de 833.923, 50 euros y 400.788, 54 euros, respectivamente.

Ahora es tiempo de hacer mudanza. La democracia habló el 20-N y nos situó en la oposición. Vuelvo por tanto a mis clases en la Universidad, mi lugar natural, y desde allí seguiré trabajando humildemente por las víctimas del terrorismo, desde la cátedra Antonio Berinstain que tengo el honor de dirigir en la Universidad Carlos III de Madrid. En el Ministerio deje un equipo excelente, con experiencia y sensibilidad, que espero que quien tenga la responsabilidad de ocupar mi lugar sepa aprovechar. Sé que tienen la confianza del conjunto de las asociaciones y quiero agradecerlo desde estas páginas.

Me voy con el mejor recuerdo y con un cariño inmenso hacia las personas que han sufrido el azote del Terror en cualquiera de sus formas. Se me han olvidado ya las dificultades, las incomprendiones y los sinsabores, que alguno ha habido. He conocido grandes personas entre las víctimas del terrorismo, en un colectivo tan plural como la democracia, el enemigo fundamental de los terroristas. Hoy la democracia ha ganado y me quedo con el ejemplo de las víctimas y de los ciudadanos que combatieron a ETA, vascos la mayoría. En la mirada de muchos de ellos hay altura, hay grandeza, como si miraran desde más lejos, desde más arriba. Gracias a todos. Ha sido un honor. Hasta siempre. ■

SOCIEDAD

www.fundacionvt.org



Texto: **SARA FERRÓN** Fotos: **FERNANDO VILLAR**

VARGAS LLOSA ENTREGÓ A MARGARET MCKINNEY EL PREMIO A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EL PREMIO NOBEL DIJO QUE ES NECESARIA LA MOVILIZACIÓN CIUDADANA CONTRA EL TERROR

En un acto solemne celebrado en el Palacio de Zurbano de Madrid, el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, entregó a Margaret McKinney el Premio a la Defensa de los Derechos Humanos concedido por la Fundación Víctimas del Terrorismo, con el patrocinio de la Fundación ICO.

El Salón del Palacio de Zurbano, donde se celebró el acto de entrega del Premio, se encontraba a rebosar. Allí se congregaron numerosos amigos de la Fundación Víctimas del Terrorismo, miembros de su Patronato, mecenas, gran cantidad de víctimas y una destacada representación institucional del ámbito de la Justicia.

Margaret McKinney llegó acompañada por familiares y amigos que le arroparon en todo momento, dado su delicado estado de salud, aunque en todo momento dio muestras de una gran entereza y una británica simpatía. Poco después entraba en el Palacio el Premio Nobel de Literatura, que fue recibido

por la presidenta de la Fundación, Maite Pagazaurtundúa, a quien acompañaba Adolfo Suárez Illana, hijo del ex presidente del Gobierno y presidente de Honor de la Fundación, Adolfo Suárez.

El encuentro de Margaret con Mario Vargas Llosa quedó sellado con un afectuoso saludo, del que tomaron buena nota los medios de comunicación de prensa, radio y televisión que acudieron para informar de este importante acto organizado por la Fundación. En unos minutos dio comienzo el acto de entrega del Premio, con las intervenciones de Mario Vargas Llosa,

Maite Pagazaurtundúa y Rogelio Alonso. El Premio Nobel de Literatura dijo que "si la ciudadanía no se moviliza contra el terrorismo, la lucha de los gobiernos, por más decidida que sea, jamás obtendrá la victoria". En alusión al Premio a la Defensa de los Derechos Humanos, Vargas Llosa afirmó que "es una exhortación a la sociedad civil para que se comprometa en la lucha contra la barbarie". Y a continuación se refirió al terrorismo para calificarlo como "la mayor personificación de la barbarie y un enemigo declarado de la civilización".

"No es solamente responsabilidad de los

gobiernos combatir el terror, el fanatismo y los terribles sufrimientos que ellos provocan", argumentó, sino que "es una obligación que comparte la sociedad civil". Y en este sentido, indicó que los ciudadanos "tienen la obligación moral de comprometerse condenando las acciones terroristas".

Para Vargas Llosa, en la mayoría de los casos, las víctimas del terrorismo son "personas inocentes, no directamente involucradas en los conflictos religiosos, políticos o ideológicos", las cuales "ofrecen su cuerpo inocente a la ceguera de quienes ➔

"Ahora siento que mi hijo siempre está conmigo"

Margaret McKinney atendió con gran amabilidad a todos los medios de comunicación que acudieron al acto, con muchas ganas de conocer de primera mano la intensa búsqueda de tantos años de su hijo Brian, asesinado por el IRA y sepultado clandestinamente.

Margaret, que lleva siempre encima una medalla de oro con el retrato de su hijo, habló de su niñez y recordó que "siempre ha habido confrontación en Belfast". "Yo no recuerdo una paz real", aunque ahora, que vive en Inglaterra, cree que esa paz se está fraguando finalmente.

A sus ochenta años, mantiene una mirada azul, muy cálida, que no refleja en absoluto las dos décadas sufridas buscando el cadáver de su hijo, un largo tiempo en el que no se privó de tomar tranquilizantes y en el

que sobrevivió a varios infartos. Dice que no se explica quién pudo matar a Brian. "Seguro que era alguien que no le conocía, porque Brian era un chico especial, con dificultades, y todo el que le conocía le protegía mucho", comentaba al tiempo que argumentaba que su hijo estaba en el momento y lugar equivocados.

Hasta 1999, McKinney reclamó que el IRA le devolviera a su hijo. Incluso le exigió a Gerry Adams, el líder del Sinn Féin, que reconociese la autoría del asesinato de su hijo y le dijese dónde estaba. También logró acceder al ex presidente Bill Clinton, quien apoyó a Margaret y contribuyó a incrementar la presión para localizar a Brian y al resto de los desaparecidos.

Las gestiones tuvieron su fruto tras 21 años. En junio

de 1999 Brian fue localizado enterrado en un lugar próximo a la frontera de Irlanda del Norte. Margaret dice que fue a partir de ese momento cuando pudo recuperar la paz interior.

A los periodistas que le entrevistaron en el Palacio de Zuerbano les conmovió ver-

la con sus azules ojos humedecidos mientras recordaba lo reconfortante que fue tener en casa el ataúd de su hijo. No olvida la gran cantidad de gente que acudió en aquel momento y las muchísimas flores que recibió. "Ahora siento que siempre está conmigo".





Los asesinos de Brian no han sido identificados, ni detenidos ni juzgados

Margaret McKinney, cuyo hijo Brian fue secuestrado y asesinado por el IRA en 1978, no pudo conocer dónde se encontraba el cuerpo de su hijo hasta 21 años más tarde, en 1999, después de muchos años de búsqueda y lucha incansable.

Como otras víctimas del terrorismo, Margaret debió soportar los estragos añadidos de la insensibilidad de su entorno, con preponderancia de personas favorables a la vulneración de derechos humanos por motivos ideológicos. Tuvo que soportar el tormento personal de la pérdida de su hijo, sumado a la arrogancia de los victimarios y su entorno social, la maledicencia, la estigmatización y doble victimación permanente por demandar información, por no cejar en su empeño de conocer dónde se encontraba el cuerpo y poder darle sepultura católica.

Margaret lucía un lazo azul como símbolo de su búsqueda incansable y su lucha contra la impunidad. Con el paso de los años, tras las presiones del Gobierno norteamericano, logró saber donde habían enterrado clandestinamente a su hijo, pero no consiguió sa-

ber quienes fueron sus asesinos. Margaret logró dar sepultura a su hijo para poder visitarle según sus deseos, pero hasta ahora no ha conseguido acabar con la impunidad que envuelve su caso, ya que aquellos que le mataron siguen sin ser juzgados ni, por tanto, condenados.

Ante estos hechos, el jurado constituido en la Fundación Víctimas del Terrorismo decidió el pasado 7 de junio otorgar el Premio a Margaret McKinney, como ejemplo de lucha en la defensa de los derechos humanos y por dedicar buena parte de su vida a tratar de desenmascarar la impunidad de quienes secuestraron, asesinaron y enterraron en un lugar oculto a su hijo Brian.

El Premio a la Defensa de los Derechos Humanos está dotado con 5.000 euros y un grabado del artista José Ibarrola. El jurado está presidido por Fernando González Urbaneja e integrado por Rodolfo Martín Villa, Juan Pablo Fusi, José Antonio Marina, Agustín Ibarrola, Gorka Landáburu, Francisco José Llera y Maitte Pagazaurtundúa, actuando como secretario Fernando Delgado.



Vargas Llosa miró fijamente a Margaret y le dijo en inglés y con voz nítida "Te queremos, te admiramos y seguimos tu ejemplo. Y te deseamos lo mejor"



Las imágenes muestran diversos momentos de la entrega del premio a Margaret McKinney y de las personalidades que asistieron al acto.

lanzan bombas o tiran disparos o creen que utilizando la violencia hacen avanzar la causa de su justicia particular".

El Premio Nobel reconoció en su discurso el "coraje" de Margaret McKinney en su "búsqueda de la justicia, la democracia y la libertad". Y para finalizar miró fijamente a Margaret y le dijo en inglés y con voz nítida "Te queremos, te admiramos y seguimos tu ejemplo. Y te deseamos lo mejor". Un fuerte y prolongado aplauso inundó, a continuación, toda la sala.

Con anterioridad, y actuando como anfitriona y conductora del acto, Maite Pagazaurtundua constató la "inflación" de premios en España, pero defendió al mismo tiempo la necesidad de la Fundación →



Víctimas del Terrorismo de crear el Premio a la Defensa de los Derechos Humanos "en defensa propia", al tiempo que aseguró que la Fundación se encarga de "defender a quienes podrían ser arrumbados por los vientos de la historia y la comodidad de los gobiernos y la sociedad".

La presidenta de la Fundación explicó que el premio reconoce "la ejemplaridad de los seres humanos que utilizan la libertad interior de su conciencia con un coraje extraordinario contra la injusticia", los "hombres y mujeres justos", personas que luchan para "multiplicar el capital de libertad en su

entorno" e inculcan "la necesidad de resistir frente a situaciones intolerables".

El acto contó también con la intervención de Rogelio Alonso, profesor titular de Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos y uno de los grandes expertos en el proceso sufrido por el terrorismo del IRA en Irlanda del Norte. El profesor Alonso calificó a McKinney, a la que conoció en 1995 en Belfast, como "un referente muy importante" tanto para él mismo como para "muchísimas personas" en el conflicto de Irlanda del Norte.

Rogelio Alonso dedicó parte de su discurso al reconocimiento de la "bondad", el "cora-

je" y la "valentía" de McKinney en la lucha por encontrar a su hijo en un contexto marcado por una "paz espectáculo, en la que los terroristas recibían todo tipo de reconocimiento y de comprensión, pero las víctimas quedaban marginadas".

Después de todas las intervenciones, Vargas Llosa procedió a la entrega del premio a la señora McKinney, consistente en un grabado del pintor José Ibarrola y un cheque de 5.000 euros. Con el premio en sus manos, Margaret no tuvo prácticamente palabras para agradecerlo, visiblemente emocionada. ■

El premio reconoce "la ejemplaridad de los seres humanos que utilizan la libertad interior de su conciencia con un coraje extraordinario contra la injusticia"

MECENAS



Agradecemos la colaboración prestada a:

Agencia Efe; Agencia Europa Press; Agencia Radial; Antena 3 Televisión; cadenas de radio COPE, Onda Cero, SER y RNE; Corporació Catalana de Ràdio i Televisió; diarios 'Abc', 'El Mundo', 'El País', 'El Correo' y 'La Razón'; Dirección General de Tráfico; Editorial La Esfera de los Libros; Editorial Temas de Hoy; Iberia; Ministerio de Cultura; Ministerio de Defensa; Ministerio de Fomento; Ministerio del Interior; Radio Televisión Canaria; Radio Televisión Castilla-La Mancha; Radio Televisión de Galicia; Radio Televisión Española (RTVE); Radio Televisión Valenciana; Radio y Televisión de Andalucía; Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos; Telecinco y Telemadrid.